

Marly Susana García Bailón

Manual de Estrategias Pedagógicas Orientadas al Desarrollo de Habilidades y
Destrezas en los y las Estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, San Juan
Tecuaco, Santa Rosa.

Asesor: Lic. Melquiades Zepeda García



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, junio de 2019.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	3
1.1.3 Desarrollo histórico	5
1.1.4 Situación económica	8
1.1.5 Vida política	9
1.1.6 Concepción filosófica	10
1.1.7 Competitividad	11
1.2 Institucional	11
1.2.1 Identidad Institucional Avaladora	11
1.2.2 Desarrollo histórico	14
1.2.3 Los usuarios	16
1.2.4 Infraestructura	24
1.2.5 Proyección social	25
1.2.6 Finanzas	27
1.2.7 Política laboral	29
1.2.8 Administración	30
1.2.9 Ambiente institucional	32
1.3 Listado de carencias	34
1.4 Nexos	35
1.5 Análisis Institucional/comunidad avalada	35
1.5.1 Identidad institucional	35
1.5.2 Desarrollo histórico	38
1.5.3 Los usuarios	40
1.5.4 Infraestructura	41
1.5.5 Proyección social	43

1.5.6 Finanzas	44
1.5.7 Política laboral	45
1.5.8 Administración	47
1.5.9 Ambiente institucional	49
1.6 Listado de carencias.	51
1.7 Problematización de las carencias y enunciados de hipótesis acción (cuadro que visualice la carencia-problema-hipótesis-acción-proyecto).	52
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción (propuesta de intervención – proyecto)	54
1.9 Viabilidad y factibilidad	54
Capítulo II: Fundamentación Teórica	56
2.1 Elementos teóricos	56
Capítulo III: Plan de Acción o de la Intervención del Proyecto	65
3.1 Título del proyecto	65
3.2 Problema	65
3.3 Hipótesis acción	65
3.4 Ubicación geográfica	65
3.5 Unidad ejecutora	66
3.6 Justificación de la intervención	66
3.7 Descripción de la intervención	66
3.8 Objetivos de la intervención	67
3.9 Metas	67
3.10 Beneficiarios	67
3.11 Actividades para el logro de los objetivos	68
3.12 Cronograma	69
3.13 Técnicas metodológicas	70
3.14 Recursos	70
3.15 Presupuesto	70
3.16 Responsables	71
3.17 Formato de instrumento de control evaluación de la intervención	71

Capítulo IV: Ejecucion y Sistematizacion de la Intervención	72
4.1 Descripción de las actividades realizadas (cuadro de actividades y resultados)	72
4.2 Productos logros y evidencias (fotos, actas)	73
4.3 Sistematización de la experiencia	74
4.3.1 Actores	75
4.3.2 Acciones	75
4.3.3 Resultados	76
4.3.4 Implicaciones	76
4.3.5 Lecciones aprendidas (en lo académico, social, económico, político y Profesional)	77
Capítulo V: Evaluacion del Proceso	112
5.1 Del diagnóstico	112
5.2 De la fundamentación teórica	113
5.3 Del diseño del plan de intervención	114
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	115
Capítulo VI: El Voluntariado	116
6.1 Plan de la acción realizada	117
6.2 Sistematización	123
6.3 Evidencia y comprobantes (fotos, documentos y finiquitos)	125
Conclusiones	132
Recomendaciones	133
Bibliografía	134
APÉNDICE	135
ANEXOS	136

Resumen

El presente informe es el resultado del proyecto con el tema Aplicación del Manual de Estrategias Pedagógicas Orientadas al Desarrollo de Habilidades y Destrezas en los y las estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, el cual fue ejecutado con el fin de lograr el fortalecimiento del proceso de enseñanza aprendizaje en los y las estudiantes y desarrollar en ellos, habilidades y destrezas que le permitan comprender mejor cada uno de los temas que el docente le presenta. Para ello fue necesario utilizar encuestas y la observación directa, como metodología empleada, con el propósito de priorizar en el proyecto ejecutado por la epesista. Se finalizó con la herramienta de evaluación, lista de cotejo alcanzando los objetivos y metas planteadas en el plan de acción. Con esto se pretende cumplir y lograr las competencias y objetivos que se plantean en sus planes de trabajo los docentes. Beneficiando en si a toda la comunidad educativa, la importancia en la realización del informe final es evidenciar el logro de los objetivos propuestos por la epesista y su tomar en cuenta lo importante que es ejecutar proyectos de educación que contribuirán y beneficiaran a toda la sociedad.

Palabras Claves: diagnostico Proyecto, Técnicas, Objetivos, Manual, Ejecución, Plan, Medio Ambiente, Análisis, Institución, Contexto.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado, es la práctica terminal supervisado por asesores, y ejecutado por la espesista, se realiza con la finalidad de diagnosticar y darle solución a una problemática, que afecta a una comunidad o institución, esto le da la oportunidad al futuro profesional de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa, tener una preparación académica que le permite buscar una pronta solución a los problemas o necesidades encontradas. El presente informe es el resultado del proyecto con el tema Implementación, Manual de Estrategias Pedagógicas para el Desarrollo de Habilidades y Destrezas en los y las estudiantes de la Escuela Oficial urbana Mixta, municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa.

El cual fue ejecutado con el fin de brindarle al docente actividades innovadoras que le permitan lograr un aprendizaje lleno de experiencias positivas y satisfactorias, contribuyendo así al cambio de las prácticas tradicionales de enseñanza, sabemos que el aprendizaje es un descubrimiento que permite al educando relacionarse e incorporarse con el mundo exterior. Considerando lo importante que es emprender acciones que contribuyan a la buena enseñanza de los y las estudiantes que serán los futuros profesionales, beneficiando con ello a toda la comunidad educativa, habiéndose estructurado dicho informe pedagógico mediante las siguientes etapas.

Capítulo I: Contiene el estudio contextual de la comunidad avaladora y avalada para identificar las necesidades de las mismas, con la ayuda de los participantes involucrados para la obtención de la información. Esta etapa se realizó a través de cuestionamientos y revisión de documentos etc. Que permitió conocer más a fondo la situación de la Institución, dando como resultado la priorización del problema y proyecto ejecutado, de manera sistemática se realizó el primer capítulo, que permite la contribución a la investigación que tiene como finalidad, la clarificación de la información de la comunidad y del establecimiento educativo, para determinar las necesidades y problemas que están afectando, para luego analizar la problemática que

necesita una pronta solución por medio del cual se realiza el análisis de viabilidad y factibilidad al problema encontrado.

Capítulo II: En este capítulo da a conocer la fundamentación teórica relacionada con las Estrategias Pedagógicas, en el que resalta la opinión de diferentes autores e interpretación de la espesista, respecto a la importancia que tiene en su desarrollo y aplicación, considerando que son importantes para el docente en su formación personal académica y profesional, ya que es sus manos está la educación y formación de los niños y niñas que son el futuro de Guatemala.

Capítulo III: Dentro de este capítulo se detalla el estudio de lo que se quiere realizar y lograr dentro de la institución beneficiada, se evidencia el plan de acción que fue ejecutado para el logro de los objetivos propuestos por la espesista, que son el resultado de las actividades y metas planificadas previamente, llevándose a cabo la socialización del manual educativo “Implementación de técnicas pedagógicas de aprendizaje para el desarrollo de habilidades y destrezas”.

Capítulo IV: En este capítulo se describe detalladamente cada una de las actividades, objetivos y metas que se alcanzaron en el proyecto de acuerdo al cronograma que sirvió de guía para ejecutarlas en el tiempo programado.

Capítulo V: El proceso de evaluación del proyecto, es la verificación de los resultados de cada etapa, se realizó con el fin de encontrar inconvenientes durante la ejecución y poder resolverlos de manera inmediata.

Capítulo VI: En este capítulo se describe la acción realizada dentro de la institución avaladora, siendo esta la Municipalidad del municipio de san Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, son aportes de la gestión realizada por la espesista.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

a. Localización

El municipio de San Juan Tecuaco se encuentra en la parte sur- este del departamento de Santa Rosa, en la región IV o Sur-Oriente. Se localiza en la latitud $14^{\circ} 05' 03$, y en la longitud $90^{\circ} 15' 58$ limita al norte con los municipios de Oratorio y Santa María Ixhuatan (Santa Rosa); al sur con los municipios de Chiquimulilla (Santa Rosa) y Pasaco (Jutiapa); al este con el municipio de Moyuta (Jutiapa); y al oeste con el municipio de Chiquimulilla (Santa Rosa).

b. Tamaño

Cuenta con una extensión territorial de 80 kilómetros cuadrados, se encuentro a una altura de 475 metros sobre el nivel del mar. Está a una distancia de 65 kilómetros de la cabecera departamental y a 146 kilómetros de la ciudad capital.

c. Clima

El clima del municipio es cálido, con temperaturas que van desde los 25 a 33 grados centígrados.

d. Suelo

De Conformidad con la información elaborada por la SEGEPLAN, y la municipalidad, los suelos de San Juan Tecuaco se clasifican en las clases agrologicas III y VII, aptos para uso agrícola y forestal respectivamente. Sin embargo, será necesario evaluar la necesidad de sobre vivencia de la población ante una clasificación técnica que no considera a la persona como el principal elemento de los ecosistemas.

El deterioro del medio ambiente y de la capacidad productiva del suelo, se observa por deforestación en zonas de vocación silvícola, estimándose que existen 120,000 hectáreas expuestas a erosión en todo el departamento, especialmente en áreas donde se sustituye el bosque por el cultivo limpio y por la utilización de prácticas agrícolas inapropiadas en suelos de vocación forestal.

Uso Potencial del Suelo

Agrícolas	Forestal	Protección	Total
8.10	3,359.70	0.00	3,367.80

Uso Actual del Suelo

Agrícolas	Forestal	Protección	Total
3,261.49	106.30	0.00	3,367.80

e. Principales accidentes

El municipio de san Juan Tecuaco se encuentra bañado por los ríos: las flores, margaritas, utena, dos riachuelos y nueve quebradas.

f. Recursos naturales

El municipio forma parte de la zona sur, costera o del litoral del pacífico, en la dirección este-oeste; esta zona se integra por los municipios de: Taxisco, Guazacapán, Chiquimulilla y San Juan Tecuaco; siendo Chiquimulilla el centro del eje comercial y de servicios Privados, No se tienen lugares específicos de áreas de Protección declaradas sin embargo posee montañas y bosques que podrían propiciar el ecoturismo. Únicamente cuenta con el bosque municipal. La flora silvestre del municipio está constituida por una gran variedad de

especies tropicales, bosques naturales en las áreas montañosas y la vegetación.

Predominante de cultivos de maíz, frijol y pastos. No se cuenta con estudios específicos para determinar sus potencialidades. La fauna silvestre es representada por especies de aves culumba flavirostris y daptrius americanus; mamíferos como: venados, mapaches, comadreja, tacuazín; algunos crótalos como la culebra cascabel; el cantil y la barba amarilla: peces: bagre, cuatro ojos, mojarra, vieja y pululo.

La fauna también ha sido restringida a reductos debido al avance de la frontera agrícola. No se cuenta con información que permita establecer las potencialidades para su conservación y explotación.

Entre los principales recursos naturales del municipio están: astillero municipal, bosque municipal, cerros, coyexix, chino, la baza, teculuz ríos principales, el llenadero, las flores, el limón, margaritas, umoca, utena riachuelos, 9 quebradas.

g. Vías de comunicación

Son a través de dos carreteras, una que sale a la carretera interamericana y la otra que comunica con el municipio de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

Oficina municipal de información, municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

1.1.2 Composición social

a. Descripción e integración de la población y sus organizaciones

Mantienen una buena relación de apoyo y asesoramiento con las instituciones locales tales como la educativa, salud, comercio, COCODES, asociaciones, sindicatos y transporte, Oficina Municipal de Planificación (OMP), Consejo Municipal de Desarrollo (COCODE), Pueblo Xinka, CONALFA, RENAP, MINEDUC, PNC, SESAN.

b. Instituciones educativas

El Municipio de San Juan Tecuaco, cuenta con una escuela por cada aldea y caserío en que se integra, con dos Institutos Básicos, uno ubicado en la cabecera municipal y el otro ubicado en la Aldea San Luis Instituto Diversificado impartiendo la carrera de Magisterio en Educación Primaria Intercultural. Todos estos establecimientos se encuentran bajo la coordinación y supervisión del Ministerio de Educación a través de la Coordinación Técnica Administrativa de San Juan Tecuaco. Cuenta con los siguientes Centros Educativos.

Centro de Educación Integral (PAIN) Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), Escuelas del Nivel Pre-primario Mixtas Oficiales. (1 Urbana- 16 Rurales), Escuelas del Nivel Primario Mixtas Oficiales (1 Urbana y 18 Rurales), Institutos Mixtos por Cooperativas (1 Urbano 2 Rurales), Institutos Básicos de Telesecundaria (2), Instituto Nacional Básico, NUFED, IGER, Instituto Diversificado por Cooperativa, Instituto Nacional de Diversificado, Academias de Computación, Escuelas de Música, Programa de CONALFA, (Oficina Municipal de información y Divulgación, San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

c. Instituciones de salud

El Municipio de San Juan Tecuaco, en servicio de salud, cuenta con un Centro de Salud, el cual está ubicado en la cabecera municipal.

d. Vivienda

En el aspecto de vivienda, actualmente se está ejecutando un proyecto de viviendas, manejado por POPAVI, institución que coordina la Construcción de las mismas en las diferentes aldeas.

✓ Área rural

Las viviendas son de paredes de adobe, tabla, bajareque, de varas y de block, techo de lámina, piso de tierra y de cemento y hay un total de 1295.

✓ **Área urbana**

En el casco urbano se encuentran viviendas hechas de: Pared De adobe y block, techo de lámina, terraza de cemento, piso cerámico, torta y de suelo y hay total de 527.

e. Cultura

Cultura que Predomina en la Población es la cultura Xinca.

f. Costumbres

Entre las Principales Costumbre del municipio se encuentran:

✓ **Sociales**

Saludar a las personas, bendición de los padres cuando sus hijos e hijas se casan, El arreglo y el presente cuando se lleva un niño o niña al bautizo, Llevar flores a los difuntos el día de los Santos, Salir a las playas o ríos el sábado de gloria, Campeonatos navideños, Elaboración de artesanías de barro y de tul.

✓ **Costumbres gastronómicas**

Hacer hulapes, Pescado forrado, Tamales, Pan, tamalitos y atol de elote

✓ **Costumbres religiosas**

Sacar procesiones y posaditas, Procesión al Patrono San Juan Evangelista, Rezar el rosario en el mes de octubre en honor a la virgen, Realizar albas el 4 de octubre, en honor a San Francisco, hacer el Pesebre en honor para colocar al niño Jesús.

Oficina municipal de información, municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

1.1.3 Desarrollo histórico

a. Primeros pobladores

El municipio de San Juan Tecuaco, fue fundado en el año de 1899 con el nombre de TEXCUACO, que en idioma XINCA, quiere decir Serpiente de Piedra, sus primeros habitantes eran procedentes de el

Salvador que también se hablaba el idioma Xinka. Y cuenta la historia que su primer lugar de posición de la población fue incendiado, por lo tanto, muchos de sus habitantes emigraron a otras poblaciones vecinas como, Chiquimulilla, Ixhutatán, Barberena y Sacualpa hoy San José Acatempa.

Los personajes que destacaron el origen de San Juan Tecuaco, como principio de la población, fueron: José María Vanegas Luciano, Tiburcio Cano, José María Sánchez., Pablo García., Virginio Aquino, Macario., Petrona García, Cándido Felipe, Jolifa González., Macaria Casimiro, Higinio Aquino, Tiburcio Casimiro.

a. Sucesos importantes

- ✓ San Juan Tecuaco, es mencionado entre los pueblos del estado para la administración de justicia por el sistema de jurados, conforme la recopilación de leyes Pineda Mont, al tenor del decreto del 27 de agosto de 1836.

- ✓ El acuerdo gubernativo del 12 de julio de 1924 que reformó el del 16 de junio de 1923, donde se autorizó a la municipalidad repartir 30 caballerías de sus ejidos entre los 94 jefes de familia de la población.

Al organizarse el Estado Guatemalteco, por medio de la Constitución Política decretada el 11 de octubre de 1825, pasa a formar parte del Distrito No.2 con Chiquimulilla, Taxisco, Escuintla, Guazacapan, San Juan Tecuaco, Nancinta, Tepeaco y Tacuilula. Al hacerse una nueva división del estado también en siete departamentos a 12 de septiembre de 1,839, San Juan Tecuaco queda comprendido dentro del departamento de Mita.

- ✓ Este fue dividido posteriormente (23 de febrero de 1,848) en tres distritos denominados Jutiapa, Jalapa Santa Rosa. Más adelante y por decreto Gubernativo de 8 mayo de 1,852 se dispone que de los

distritos de Cuajiniquilapa, Santa Rosa y Chiquimulilla se forme un departamento con las poblaciones jurisdiccionales correspondientes dentro de las cuales figura San Juan Tecuaco. Desde entonces se le reconoce como Municipio del departamento de Santa Rosa.

- ✓ El departamento de Santa Rosa, propiamente dicho, se creó el 8 de mayo de 1852 por decreto gubernativo, al tenor del decreto del 8 de mayo de 1852 figuró Tecuaco, entre los municipios de Santa Rosa.

b. Personalidades sobresalientes, presentes y pasadas

- ✓ **Personajes importantes**

Dolores García, Josefina García (primera maestra graduada del municipio), Pablo Cano, Lucio Marroquín, Toribio Choto, Rosendo Interiano, Rodolfo Salazar, Esteban Bizotrejo, Jesús García, Aurelio Cano, Agustín Aguilar, Adalberto Casimiro Alba. (Sacerdote originario de nuestro pueblo), Rafael Álvarez del Cid. (Sacerdote originario de nuestro pueblo), Pedro y Toribio Pineda. (Sacerdotes originarios de nuestro pueblo), Lic. Mynor Giovany Morales Blanco Gobernador Departamental de Santa Rosa (2008- 2012).

- ✓ **Primeros alcalde**

A partir del año 1935 al año 1947 según datos obtenidos del libro No.1 de Registros de vecindad, a los Alcaldes se les llamó Intendentes Municipales.

En el año 1948, con las transformaciones institucionales registradas en el país a partir de la Constitución Política de la República de Guatemala de 1945, y al reconocimiento de la autonomía municipal, se comenzó a elegir a las autoridades municipales por medio de sufragio libre y universal dejando al titular de la administración edilicia el nombre de Alcalde Municipal.

✓ **Sacerdotes de la parroquia de san juan evangelista**

Juan Rafael Gutiérrez Prado, Fernando Bravi Guerinni. (Sacerdote de la parroquia). Arsenio Álvarez (Sacerdote de la parroquia), Romeo Dávila (Sacerdote de la parroquia), Jorge Aníbal Casimiro Gómez. (Sacerdote originario de nuestro pueblo y de la parroquia).

✓ **Primeros maestros y maestras**

Guadalupe Cano (maestro empírico), 1937 María González de Florián.(primera maestra presupuestada), 1944 Eulogio Divas López (primer maestro de la Escuela Nacional de Niños), José Escobar Gutiérrez, Vicente Sabino (escuela de niños), 1948 Doroteo Rodas (interino), 1945 Martha Delia de León, 1946 María Antonia Lara, 1947 Eloísa Morales Reyes, 1950 Candelaria Florián, Margarita García Villanueva (sueldo de Q50.00 mensuales), Eluvia Castillo González (interina), 1955-1971), Elvia Luz Castellanos (Directora 1971 a 2005).

✓ **Lugares de orgullo local**

La ceiba, Estadio Municipal de Fútbol, Municipalidad, Iglesia católica, Salón polideportivo municipal, Escuela Oficial Rural Mixta, Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Calles pavimentadas.

Oficina municipal de información, municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

1.1.4 Situación económica

a. Productividad

El municipio de San Juan Tecuaco, produce, maíz, frijol, arroz, maicillo, ajonjolí, chile. Frutas entre ellas, mangos, aguacate, zapote, mamey, papaya. Entre otros.

b. Comercialización

Los agricultores cosechan granos básicos y los exportan al municipio de chiquimulilla, los ganaderos producen y comercializan lácteos como:

queso, crema, requesón y leche, que se consumen localmente y se exportan a los municipios vecinos.

Las mujeres se dedican a elaborar toda clase artesanías de tul y de barro tales como: bolsas, joyeros, petates, sopladores ollas, comales, candeleros etc.

c. Fuentes laborales

Albañilería, Carpintería, Herrería, Panaderías, Pollerías, Tiendas de abarrotes, Ganadería, Escuelas Nacionales, Institutos Nacionales y por cooperativas, Municipalidad, Renap, Academias de corte y confección, Academias de computación, Venta de ropa y accesorios, Banco Banrural, Ferreterías.

d. Ubicación socioeconómica

Las familias del municipio de San Juan Tecuaco se encuentra en un nivel socioeconómico entre en un 90% son de escasos recursos y el 10% no.

e. Medios de comunicación

Teléfonos Públicos, Teléfonos domiciliarios, Red de telefonía celular (tigo, claro y movistar), Señal de cable, Internet

f. Servicios de transporte

Línea de buses públicos de diferentes propietarios, que cubren el municipio de San Juan Tecuaco a Chiquimulilla. Siendo ellas: La Sanjuanerita, Damaris de los Ángeles, Transportes Guerra, El chato, Mensajeras del Sur.

Oficina municipal de información, municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

1.1.5 Vida política

a. Organizaciones de poder local

Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) en cada una de las aldeas del municipio, Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Alcaldía Xinca.

b. Organizaciones políticas

Todas las creadas por cada evento electoral del país, en agrupaciones políticas, partidos y comités.

c. Organizaciones de la sociedad civil

El municipio cuenta con grupos religiosos de barrios, COCODE, Alcaldía Xinca, Comité de cultura y deportes, Comité de feria patronal.

d. Gobierno local

El Gobierno del municipio de San Juan Tecuaco, se encuentra dirigido por un alcalde que se ubica en la municipalidad, que es una institución autónoma, administrada por el señor Alcalde Municipal, síndicos y concejales que conforman la corporación municipal quienes fueron electos en forma democrática en elecciones generales.

e. Organización administrativa

La Municipalidad está organizada por un órgano colegiado representado por concejales y síndicos municipales, los cuales tienen a cargo el gobierno y la administración del municipio desempeñando funciones facultadas según decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala (Código Municipal Artículo 35).

Oficina municipal de información, municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

1.1.6 Concepción filosófica

a. Ideas y prácticas de espiritualidad

La religión del pueblo de San Juan Tecuaco, es en un 80% católica. Heredada seguramente de los españoles, su patrón es San Juan quienes desde tiempos remotos se ha acostumbrado hacerle su celebración en los días 23-24-25 y 26 de enero, siendo esta la única oportunidad en el año en que la comunidad era visitado por un sacerdote, anteriormente se acostumbrada hacer una cofradía que iniciaba con la religiosa.

b. Valores familiares y sociales

Respeto, Unión Familiar, Honestidad, Responsabilidad, Humildad, Lealtad, Solidaridad, Integridad, Equidad y Compromiso.

1.1.7 Competitividad

La Municipalidad de San Juan Tecuaco tiene como principales competencias a las instituciones siguientes: Ministerio de Salud, Juzgado de Paz, Ministerio de Educación y Ministerio de Gobernación (PNC).

Oficina municipal de información, municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad Institucional Avaladora

a. Nombre de la institución

Municipalidad de San Juan Tecuaco.

b. Localización geográfica

Plaza central, del municipio de San Juan Tecuaco, departamento Santa Rosa.

c. Visión

Ser una Administración Municipal con un equipo de trabajo eficiente y eficaz, que practique principios y valores, promoviendo el desarrollo integral de los habitantes del municipio a través de la coordinación, administrativa, gestión ejecución de bienes y servicios de calidad y transparencia.

d. Misión

Somos una Administración Municipal que busca brindar servicios de calidad con transparencia en beneficio del ciudadano, logrando el desarrollo integral y sostenible de la comunidad, promoviendo la participación activa en un marco de cultura y paz.

e. Objetivos

✓ **General**

Brindar un desarrollo integral en donde todas las comunidades del municipio obtengan los servicios básicos y puedan mejorar de esa manera su calidad de vida, en el marco de un bienestar común.

✓ **Específicos**

1. Mantener organizadas y priorizadas las comunidades para un mejor desarrollo.
2. Priorizar las necesidades de las comunidades para poder distribuir de manera equitativa los fondos destinados para mejorar la calidad de vida de los habitantes.
3. Proporcionar vías de comunicación a las comunidades para un mejor acceso y mantener la transparencia en el gasto de los fondos públicos.

f. Principios de la institución

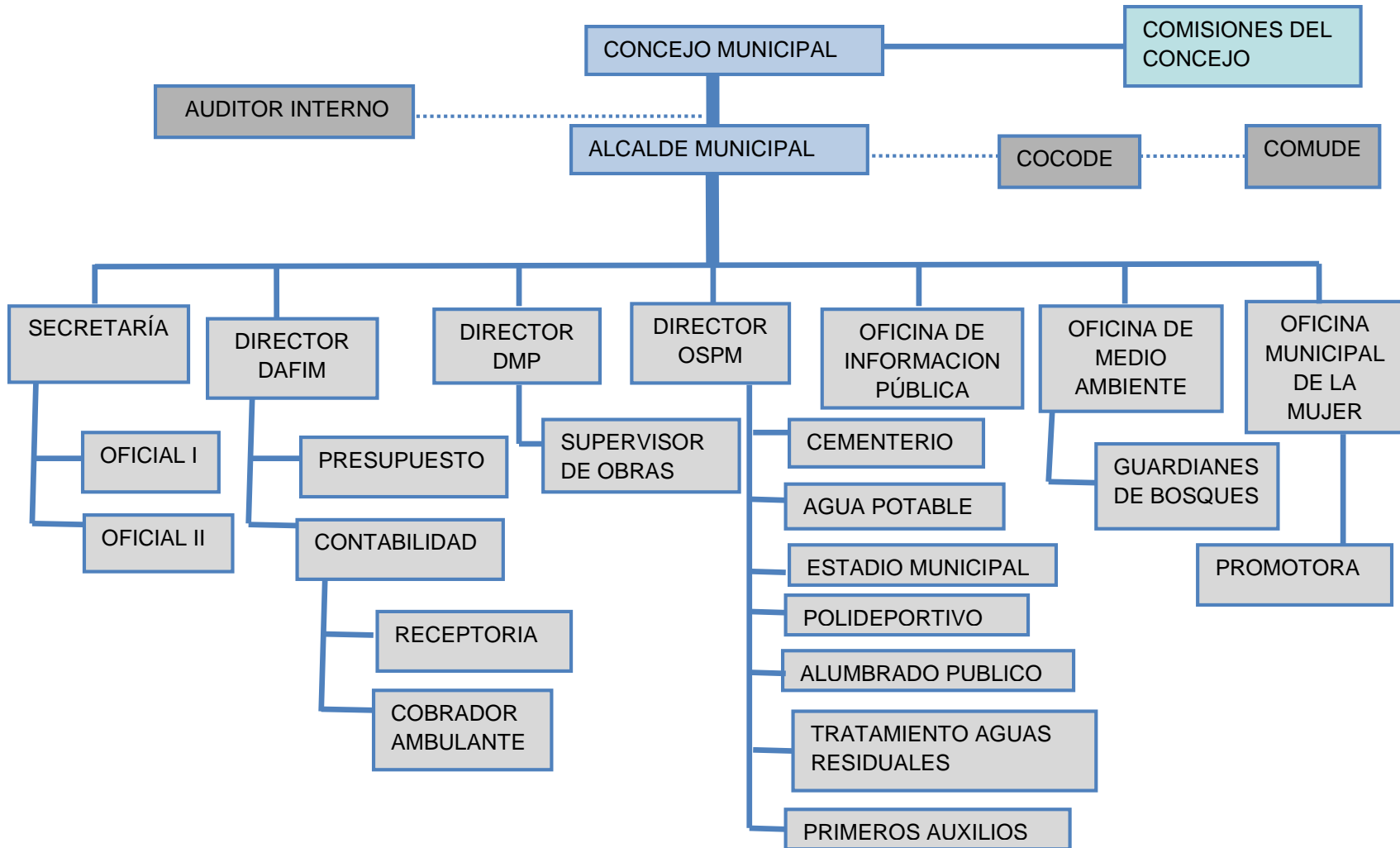
Eficiencia, eficacia, acción, justicia, participación e igualdad

g. Valores de la institución

Integridad, Respeto, Responsabilidad y honestidad

h. Organigrama de la institución

El organigrama de la municipalidad está conformado de la siguiente manera:



Oficina municipal de información, municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

i. Servicios que presta

Agua potable, Energía eléctrica, Teléfonos móviles, Drenajes, Área de primeros auxilios, Servicio de ambulancia municipal, Oficina municipal de libre acceso a la información, Oficina municipal de la mujer, Oficina de protección al medio ambiente, Bono seguro, Adulto mayor, Fontanería y Servicio de limpieza a las calles del municipio.

Oficina municipal de información, municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

1.2.2 Desarrollo histórico

a. Fundación y fundadores

La municipalidad de San Juan Tecuaco, fue fundada aproximadamente en el año de 1902. No hay escritos que demuestren quienes fueron los fundadores; por narraciones verbales se dice que a los alcaldes se les denominaban intendentes, quienes representaban al juez de paz, con él se resolvía cualquier asunto que hoy se resuelve en el Juzgado de Paz.

b. Épocas o momentos relevantes

Fundación de la municipalidad (1902) en el año 1948, con las transformaciones institucionales registradas en el país a partir de la Constitución Política de la República de Guatemala de 1945, y al reconocimiento de la autonomía municipal, se comenzó a elegir a las autoridades municipales por medio de sufragio libre y universal dejando al titular de la administración edilicia el nombre de Alcalde Municipal. En 22 de enero del año 2,014; se inauguró primer banco en nuestro municipio: banco de desarrollo Rural BANRURAL.

c. Personajes sobresalientes

Entre los personajes sobresalientes están: Primeros Alcaldes Pablo Cano, 1899 Luciano Zepeda, 1908 Clemente Carias, 1914 Toribio Choto, Tiburcio Cano, 1945 Eliseo Mijangos, 1946 Faustino Choto, Lic. Mynor Giovany Morales Blanco Gobernador Departamental.

d. Memorias

El primer edificio municipal estaba construido de los materiales de teja y bajareque, el cual fue destruido por un terremoto en el año de 1,935. A partir del año de 1935 al año de 1947 según datos obtenidos del libro No. 1 de registro de vecindad, a los Alcaldes se les llamó Intendentes.

e. Anécdotas

El año 1980 y 1982 se construyó el actual edificio municipal, durante la gestión de Próspero García quién dio inicio a la construcción terminándola de construir la gestión de Hildaberto Verganza. Es un edificio de dos niveles dividido en seis oficinas.

Durante el año 1932 cada comunidad tenía un Alcalde Auxiliar una de sus funciones era llevar a la municipalidad, los nombres de los recién nacidos para inscribirlos en el libro de nacimientos.

f. Logros alcanzados

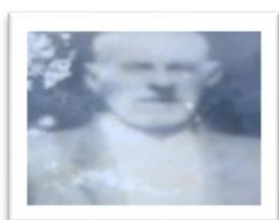
Construcción del salón de usos múltiples, construcción del estadio municipal pavimentación de carreteras principales, construcción del puente las flores, construcción del banco, construcción de EOUM, construcción de EOP.

g. Estadísticas

Según la historia en años anteriores hasta en la actualidad 36 personas han sido alcaldes municipales.

h. Fotografías

Fotografías de primeros alcaldes



1945 Rigoberto Figueroa



1950 Fermín Morales



1955 Ruperto Aceituno



1956 Guadalupe Cano



Juan Aquino



Rosauro Marroquín Morales



Gonzalo Marroquín



Santos Cano



Lucio García



Gabino Virula



Hildaberto Verganza



Rubén Arévalo



Rigoberto Cano



Leónidas Dávila



Wilian Alonzo García

Oficina municipal de información, municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

1.2.3 Los usuarios

a. Procedencia

Las personas del municipio de San Juan Tecuaco, proceden de diferentes oficios y trabajos tales como: agricultores, ama de casa, ganaderos, comerciantes, policías, maestros y maestras, choferes y ayudantes de buses.

b. Estadísticas anuales

Según el censo realizado actualmente hay un total de población de 3,545 en el área urbana y en el área rural, hay un total de 6,632.

c. Las familias

Según el censo realizado actualmente hay un total 635 familias solo del área urbana y en el área rural un total de 1, 250.

d. Contractuales

Entre las responsabilidades civiles que brinda la municipalidad es atender de manera personalizada a toda la ciudadanía en todos los servicios que proporciona y entre las consecuencias jurídicas están las sanciones por la contraloría general de cuentas que es el ente fiscalizador de las funciones públicas, por no cumplir con las funciones ordenadas.

e. Usuarios – institución

Funciones técnicas del alcalde municipal

- ✓ Tramitar los asuntos administrativos, cuya resolución o aprobación corresponda a la corporación municipal.
- ✓ Enviar en los primeros quince días del mes de enero, de cada año, copia certificada del inventario general de bienes municipales y la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal anterior a la contraloría general de cuentas y al Instituto de Fomento Municipal IMFOM.
- ✓ Presentar a consideración de la corporación municipal el proyecto de presupuesto municipal para el año siguiente, en la primera semana de octubre.
- ✓ Autorizar todos los libros que la municipalidad utiliza para sus registros y controles administrativos y todas aquellas que señalen la Constitución Política de la república y el código municipal.

Funciones administrativas

- ✓ Dictar las medidas de policía y buen gobierno que sean convenientes a la buena marcha del municipio, publicándolos por bando, carteles y otros medios de difusión, en caso de emergencia o calamidad pública.
- ✓ Dictar en caso de emergencia, bajo su responsabilidad, medidas urgentes informando inmediatamente al gobernador departamental, cuando se trate de asuntos en que este deba intervenir, y en todo caso, a la corporación municipal.
- ✓ Nombrar, aceptar la renuncia y remover de conformidad con la ley, a los empleados municipales excepto al tesorero, registrador civil, que solo podrán ser removidos por acuerdo de la corporación municipal.
- ✓ Procurar el fortalecimiento de comunidades étnicas, especialmente en el área de educación.
- ✓ Ordenar los pagos que deben efectuar la tesorería municipal, de conformidad con el presupuesto municipal vigente, y los acuerdos respectivos.
- ✓ Cuidar que se cumpla estrictamente con las leyes y reglamentos que regulan la contabilidad municipal. (Manual de la AFIM)
- ✓ Publicar semestralmente en el diario oficial y trimestralmente por medio de carteles fijados en lugar visible del despacho, el estado de cuentas municipales, suscrito por el tesorero y con su visto bueno.

Funciones del concejal municipal

- ✓ Ser componente del órgano deliberante y decisión municipal.
- ✓ Participar activamente en la discusión de los asuntos planteados en las sesiones corporativas.
- ✓ Desempeñar con esmero las comisiones y representaciones que le asigne el alcalde y la corporación municipal.
- ✓ Informarse del funcionamiento de la administración municipal, para poder sugerir soluciones y mejoras en la misma.

- ✓ Sustituir al Alcalde en casos de ausencia temporal de este.

Funciones del secretario municipal

- ✓ Comparecer en todas las sesiones del Consejo Municipal, debiendo levantar actas en cada una de ellas.
- ✓ Proporcionar información y orientación a los miembros del consejo municipal, en lo relativo a aspectos administrativos y legales, para que las decisiones del consejo entes fundamentadas en ley.
- ✓ Dirigir el funcionamiento de la secretaria y llevar control permanente de los libros que están a cargo de la administración municipal, entre ellos, actas, registro civil, toma de posesión del personal, expedientes, licencias y permisos.
- ✓ Coleccionar el diario oficial y recopilar los reglamentos, acuerdos, manuales y resolución de la municipalidad.
- ✓ Organizar y resguardar el archivo municipal.

Funciones del conserje municipal

- ✓ Realizar la limpieza y mantenimiento del edificio municipal.
- ✓ Limpiar escritorios, máquinas y muebles del edificio.
- ✓ Solicitar por escrito al secretario, o jefe de servicios de utensilios y materiales necesarios para realizar sus funciones con eficiencia.
- ✓ Informar al secretario municipal, de cualquier deterioro que note en la infraestructura del edificio municipal.

Funciones del tesorero municipal

- ✓ Es responsable de la custodia y depósito de los fondos y valores municipales, así como el manejo, control y registros contables y financieros que se llevan en tesorería, presupuesto, contabilidad, registros de contribuyentes, recaudación compras, almacén, inventario, deuda municipal y el cobro del impuesto único sobre inmuebles. IUSI

- ✓ Administrar la gestión financiera del presupuesto, la contabilidad integrada, la deuda municipal, la tesorería y las recaudaciones.
- ✓ Registrar las diversas etapas de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, así como el seguimiento de la ejecución física.
- ✓ Registrar en los libros o sistema computarizado la contabilidad de los ingresos y egresos municipales. Previa aprobación de la Contraloría General de cuentas.
- ✓ Realizar todos los pagos de obligación financiera que haya adjunto la municipalidad firmando los cheques correspondientes.

Encargado de presupuesto

- ✓ Es responsable directamente de la elaboración, ejecución, y liquidación presupuestaria cumpliendo para el efecto con lo establecido en el decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y del Acuerdo Gubernativo 240-98.
- ✓ En la etapa de formulación contara con el apoyo de la oficina municipal de planificación y miembros del consejo municipal, tomando como base lo establecido en el Manual de Administración Financiera Integral Municipal (MAFIN).
- ✓ Recibo de compras los pedidos y solicitudes de bienes y servicios.
- ✓ Verifica si existe partida presupuestaria con saldo disponible.
- ✓ Si no existe fuente de financiamiento para ejecutar el gasto, devolverá a compras el pedido y cotización indicándoles que no hay fondos para realizar dicho gasto.

Encargado de compras

- ✓ Tener conocimiento de los decretos 57-92, 20-97, 1056-92 Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.
- ✓ Antes de cada ejecución deberá verificar y establecer que toda compra tenga un pedido lógico, justificado y aprobado por la autoridad administrativa correspondiente.

- ✓ Comprobar con el encargado de almacén, si hay en existencia lo solicitado, si hay el encargado de almacén lo despachara.
- ✓ Compras realiza el procedimiento de ley, completa el expediente con la documentación de soporte necesario y elabora la orden de pago. Solicita al proveedor la entrega de los materiales y suministros al almacén.
- ✓ Firma y sella la documentación de mérito y la traslada al auditor interno para su fiscalización o a contabilidad en la administración financiera municipal. (Tesorería Municipal).

Encargado de inventarios

- ✓ Es la persona responsable de llevar el registro y control de todos los activos que forman parte del patrimonio propiedad de la municipalidad.
- ✓ Ingresar a los inventarios todos los bienes tangibles que vengan a formar parte del activo fijo o incrementan el patrimonio municipal.
- ✓ Recibir del encargado de almacén copia del ingreso, de bienes que por ley deban ir al inventario.
- ✓ Llevar un adecuado registro de los bienes propiedad.
- ✓ Rendir a la contraloría general de cuentas, copia del inventario general de bienes municipal con sus altas y bajas, en los primeros quince días del mes de enero de cada año.
- ✓ Llevar un libro auxiliar de todos los bienes que la municipalidad adquiera en su ejecución.

Oficial I de tesorería

- ✓ Sustituir al tesorero municipal o ADFIM, en caso de ausencia firmar documentos a excepción de cheques o documentos de valor.
- ✓ Dar trámite a expedientes que ingresen y sean competencia de la tesorería.

- ✓ Rendir liquidaciones de parte de los receptores municipales por lo menos cada dos días.
- ✓ Rendir al ADFIM, tesorero municipal, un informe semanal de ingresos y egresos municipales.
- ✓ Supervisar el trabajo que realizan los demás oficiales de tesorería, observando que los libros y registros contables.

Oficina municipal de planificación

- ✓ Es responsable de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de obras o proyectos de inversión pública municipal.
- ✓ Supervisar las obras municipales que le sean requeridas.
- ✓ Gestionar proyectos de acuerdo al programa de la OMP.
- ✓ Reunirse con los comités de desarrollo comunitarios y llevar un control de datos para definir, priorizar y ejecutar proyectos.
- ✓ Enviar a la DAFIM o tesorería municipal copia de los expedientes de los proyectos, para que ejecute las asignaciones presupuestarias correspondientes.
- ✓ Realizar las liquidaciones respectivas de cada proyecto y gestionar los aportes pendientes ante consejos de desarrollo urbano y rural.

Funciones del encargado de la oficina de agroforestal

- ✓ Trabajar en coordinación con instituciones como PNC, INAB, CONAB y Ministerio de Ambiente, que su fin primordial sea la implementación de mejoramiento del medio ambiente.
- ✓ Ejecutar planificación de proyectos de reforestación a implementar a largo plazo.
- ✓ Solicitar de manera directa por escrito los recursos necesarios tanto al consejo municipal, así como a instituciones del ámbito.
- ✓ Implementar macro y micro proyectos que beneficien al municipio de tal forma que ayuden al fortalecimiento ambiental las comunidades.

- ✓ Implementación de un vivero forestal que contenga distintos árboles frutales y artesanales.

Funciones de la encargada de la oficina municipal de la mujer

- ✓ Mantener coordinación directa con el Consejo Municipal, instituciones de carácter Gubernamental y social que vayan en beneficio de la mujer, teniendo como fin primordial la capacitación de la mujer en actividades productivas.
- ✓ Ser la responsable de elaborar e implementar propuestas de políticas municipales basadas en la política nacional de promoción y desarrollo de las mujeres guatemaltecas, para integrar a políticas locales y acciones municipales.
- ✓ Organizar de capacitación y formación para las mujeres del municipio para fortalecer sus habilidades, capacidades y destrezas.
- ✓ Promover la organización social y participación comunitaria de las mujeres en los sistemas de consejo de desarrollo urbano y rural.

f. Tipos de usuarios

Maestros y maestras, Policía Nacional Civil, Propietarios de Tiendas y comercios, Propietarios de líneas de Buses, la población en general.

g. Situación socioeconómica

La situación socioeconómica de San Juan Tecuaco, se encuentra en un nivel Medio, procediendo de la agricultura, ganadería, comercios, línea de buses, policías, maestros y maestras, enfermeros y enfermeras, destazadores de marranos y reses.

h. Movilidad de los usuarios

Las personas se movilizan en los diferentes medios de transporte entre ellos están: Caballos, Buses Públicos, Carros Propios y Motocicletas.

1.2.4 Infraestructura

a. Locales para la administración

Despacho municipal, Secretaría, DAFIM, DMP, oficina de acceso a la información, oficina del adulto mayor y OMM.

b. Instalaciones para realizar tareas institucionales

Salón Municipal

c. Áreas de descanso

Corredor de las instalaciones municipales.

d. Áreas de recreación

Salón polideportivo, estadio Municipal

e. Áreas para eventos generales

Salón Polideportivo

f. Confort acústico

El personal que labora en la Institución manifiesta que, si existe interrupción por el ruido de los automovilistas, y las actividades sociales que se realizan.

g. Confort térmico

Todo el personal que labora, manifiesta estar adaptados al ambiente en el que se desenvuelven laboralmente, expresando una sensación de satisfacción de acuerdo a clima brindado por la misma institución.

h. Confort visual

El edificio municipal se encuentra ubicado en donde es favorecida con buena iluminación tanto natural como artificial.

i. Espacios de carácter higiénico

Cuentan con dos servicios sanitarios y botes de basura

j. Servicios básicos

k. Agua potable

Si cuenta con agua potable

l. Electricidad

Si cuenta con electricidad

m. Teléfonos móviles

Si cuenta con teléfonos móviles

n. Drenajes

Si cuenta con drenajes

o. Área de primeros auxilios

Si cuenta con área de primeros auxilios

p. Políticas de mantenimientos

Mantener limpios los alrededores del edificio municipal y sus mercados, recolectar la basura que proviene de mercados, calles y parques municipales, subir la basura recolectada al camión respectivo.

q. Áreas disponibles para ampliaciones

Si cuenta con área disponible

r. Área de espera personal y vehicular.

Si cuenta con área de espera personal no vehicular

Oficina municipal de información, municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

1.2.5 Proyección social

a. Participación en eventos comunitarios

Su prioridad es participar en eventos de aspecto familiar sociales a través de la oficina de la mujer y en la celebración de fechas que con el tiempo ha hecho historia en el municipio, participación en la feria titular, actividades religiosas, culturales, deportivas y sociales, actividades

educativas, enero, feria titular, mayo día de las madres, junio día del padre, junio aniversarios de la consulta a no a las mineras en San Juan Tecuaco, septiembre independencia, octubre día del niño, diciembre navidad y año nuevo.

b. Programas de apoyo a instituciones especiales

A través del personal la municipalidad se involucra en las diferentes actividades a nivel pueblo y sus comunidades, como también se le da sus beneficios a través de instituciones que trabajan de la mano tales como FONADES, MAGA, centro de salud, SESAN, visan son los que promueven a través de la municipalidad programas de agricultura, capacitaciones para las mujeres en artesanías, medicina entre otros oficios de la localidad involucrando a personas de las diferentes comunidades.

c. Trabajo de voluntariado

Cuenta con una ambulancia que da sus servicios las 24 horas, aporta a CONRED en brindar lugares del albergue que ellos consideran habitables en caso de una emergencia relacionada con la misma. Jornadas medicas a través de las instituciones. Entre otras emergencias que surgen inesperadamente.

d. Acciones de solidaridad con la comunidad

Donación de víveres, donación de fertilizantes, colaboración en caso de fallecimiento de personas de escasos recursos donándoles la caja, brinda ayuda económica, brinda apoyo a través de una ambulancia en caso de emergencia.

e. Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias

Apoyo económico y moral en caso de fallecimiento de sus familiares, días recreativos con sus empleados.

f. Cooperación con instituciones de asistencia social

Centros educativos y centro de salud

g. Participación en acciones de beneficio social comunitario

Consulta popular en contra de la minería, caminatas al cuidado y protección del medio ambiente, programa social del adulto mayor, bono seguro, entrega de fertilizantes a los pobladores.

h. Participación en la prevención y asistencia en emergencias.

Apoyo por medio de la ambulancia municipal, entrega de víveres, apoyo humano en caso de desastres naturales.

i. Fomento cultural

Se fomenta por medio de actividades cívicas, culturales y religiosas participando en la traída de antorchas, celebrando el día del niño, con la participación de centros educativos realiza la izada del pabellón nacional, día de la madre, apoyando a los jóvenes en el desfile de mamarrachos, veladas culturales en la organización de la feria titular.

j. Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos

Se da por medio de charlas motivacionales en relación a derechos humanos, Marchas a favor de que se cumplan los derechos humanos dándoles a los jóvenes la oportunidad de expresarse libremente, Invitación a la población a capacitaciones sobre los derechos humanos.

Oficina municipal de información, municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

1.2.6 Finanzas

a. Fuentes de obtención de los fondos económicos

La municipalidad de San Juan Tecuaco, cuenta con el presupuesto asignado por parte de la nación, lo cual es concedido bimensualmente, también cuenta con fondos propios, generados a través de los servicios y pagos que realizan los pobladores estos son:

Ingresos tributarios, impuestos indirectos, impuestos propios de la municipalidad, arbitrios municipales, tasas, licencias de construcción, boletos de ornato, sobre establecimiento industriales, molinos de nixtamal, ingresos no tributarios, tasas y licencias varias, tasas municipales por alumbrado público, IUSI, registros de agua potable, drenajes, rastro municipal, inquilinos del mercado municipal, feria titular, venta de bienes y servicios de la administración pública, servicios administrativos municipales, concesión de servicios de agua (pajas de agua), fierros para marcar ganado, títulos propiedad servicio de agua, ingresos de operación, venta de servicios públicos municipales cementerio, rentas de la propiedad, intereses por depósitos internos.

b. Existencia de patrocinadores.

El gobierno central y la población en general a través del pago de impuestos.

c. Venta de bienes y servicios

Boletos de ornato, arbitrios, venta de acceso al agua potable.

d. Política salarial

Miembros del consejo municipal Q 3,000.00 mensuales, empleados Municipales Q 2,750.00 más bonificación, incentivo de Q 250.00 total Q 3,000.00.

e. Cumplimiento con prestaciones de ley

Si se cumplen con todas las prestaciones de ley como bono 14, aguinaldo, bono vacacional, indemnización, bonificaciones e incentivos.

f. Flujo de pagos por operación institucional

Pago de bienes y servicios, pago de proyectos, subvenciones municipales a institutos por cooperativas, pago de IGSS, plan de prestaciones, SAT.

g. Cartera de cuentas por cobrar y pagar

En reportes de estado de resultados y balance general en base al sistema SICOIN G.L

h. Previsión de imprevistos

Presupuesto en cada ejercicio fiscal una cantidad determinada para dichos imprevistos.

i. Acceso a créditos

Sí, pero actualmente no cuenta con ningún crédito vigente

j. Presupuestos generales y específicos

El presupuesto general de la municipalidad es Q 9,540.00, que utilizado para la realización de proyectos de infraestructura en beneficio de la población del área urbana y rural.

Oficina municipal de información municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

1.2.7 Política laboral

a. Procesos para contratar al personal

Dependiendo el puesto para el cual se contrate el empleado municipal se toma muy en cuenta sus calidades académicas su trayectoria laboral experiencia laboral y sus buenas relaciones humanas.

b. Perfiles para los puestos o cargos de la institución

Calidad académica, buenos modales, valores morales o espirituales, equilibrio emocional para tratar a las personas, experiencia, saber dar solución a problemas, saber escuchar paciente.

c. Procesos de inducción del personal

Mediante talleres de capacitación de: formación, relaciones humanas, orientación para trabajar con gente, lectura de personajes que han triunfado en la vida, trabajo en equipo, capacitaciones en cada una de las específicas de cada una de las dependencias de la institución.

d. Procesos de capacitación continúa del personal.

Se capacita al personal a través de las instituciones de gobierno central, así como también la ANAM, que lo hace en fechas especificadas, la PDH, Y PGN. A través de la secretaria de la municipalidad. Otras capacitaciones se dan de acuerdo el lugar o área de trabajo que desempeña el empleado de la municipalidad.

Oficina municipal de información de la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa. 2016

1.2.8 Administración

a. Investigación

Mediante el trabajo en equipo con los directores de cada una de las oficinas, la corporación municipal y la información de los cocodes de todas las comunidades; pues son ellos nuestros mejores informantes porque viven en carne propia cada una de las necesidades interés y problemas de los vecinos.

b. Planeación

Es coordinada por la oficina municipal de planificación con la participación del alcalde y corporación municipal; tomando muy en cuéntalas propuestas de los COCODE representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales y toda la sociedad civil. A esta organización se le llama COMUDE.

c. Dirección

Mediante un órgano jerárquico establecido en un organigrama municipal, en donde el ente rector es el alcalde y corporación municipal. Girando instrucciones en cada una de las direcciones de las oficinas mediante un organigrama municipal muy establecido.

d. Control

Mediante la asistencia llevada a cabo en cada una de las oficinas, las visitas del alcalde municipal o corporación municipal para observar el servicio brindado a cada uno de los vecinos y vecinas del municipio o de

los visitantes. No perdiendo de vista que el mejor control es la confianza que tenemos con nuestro personal establecido mediante las buenas relaciones humanas.

e. Evaluación

Mediante la observación y el buen servicio brindado a los vecinos del municipio.

f. Mecanismos de comunicación y divulgación

Para sus publicaciones, se utiliza las páginas de redes sociales, la oficina de libre acceso a la información en sus páginas de publicación, reuniones en conjunto con COCODE de la región, unidades móviles.

g. Manuales de procedimientos

Si se manejan manuales tales como: ordenamiento territorial, reglamento de personal municipal, manual sobre el reglamento de agua potable y otros.

h. Manuales de puestos y funciones

Manual de funciones y responsabilidades de empleados y funcionarios municipales, manual de funciones de los empleados de la municipalidad, manual que determinara las funciones y atribuciones de cada funcionario y empleado municipal, manual administración financiera integrada municipal.

i. Legislación concerniente a la institución

Código municipal, constitución política de la república y ley del servicio municipal.

j. Condiciones éticas

Ser íntegro y honrado, tener discreción, tener buenos valores morales, actitud innovadora, velar por el bien común.

Oficina municipal de información, municipalidad de
San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

1.2.9 Ambiente institucional

a. Relaciones interpersonales

El alcalde municipal junto con el personal que laboran en la municipalidad, demuestran tener buenas relaciones interpersonales, para mantener una buena armonía y un buen desempeño laboral siendo un ejemplo para toda la población.

b. Liderazgo

El alcalde municipal manifiesta tener un buen liderazgo con todos sus empleados y organizaciones que velan por el desarrollo del municipio.

c. Coherencia de mando.

Consejo Municipal	Encargado de Presupuesto
Comisiones del Consejo	Encargado de Contabilidad
Auditoría Interna	Policía Municipal
Alcalde Municipal	DPM
Comude	Supervisor de Obras
Cocode	OMM
Secretaria	Promotora
Oficial I	Acceso a la Información Pública
Oficial II	OGA
OSPM	
Cementerio	
Planta de Aguas Servidas	
Alumbrado Publico	
Primeros Auxilios	

d. Toma de decisiones

La realizan en cada sesión en donde están presentes el alcalde y el consejo municipal.

e. Estilo de la dirección

Democrática participativa y de puertas abiertas para cualquier sugerencia.

f. Claridad de disposiciones y procedimientos

Si hay porque todos los empleados cumplen mensualmente en pasar su informe a la secretaria.

g. Trabajo en equipo

De que la municipalidad es una institución de atención y de servicio social, por lo tanto, a todo el personal se le concientiza mediante temas de valores para aportar más de nuestro horario de trabajo en caso de necesidades. Y por la filosofía social que vivamos en el municipio estamos prestos para apoyar a los vecinos y vecinas con todos los empleados municipales.

h. Compromiso

Saber administrar todos los bienes del municipio de una forma responsable transparente y leal; aprovechando los recursos de forma priorizada y de brindar un buen servicio atendiendo a la población.

i. Sentido de pertenencia

Es como mi segunda casa porque es bendición de Dios que este ahí como alcalde municipal y de alguna forma la municipalidad y yo le pertenecemos al pueblo.

j. Satisfacción laboral

Dentro su corazón y conciencia brilla una gran satisfacción y felicidad. Pues considero que dios me ha dado un corazón de servicio porque todo lo que hago siempre lo hago pensando en los demás.

k. Posibilidades de desarrollo

Se está dando un servicio bueno. Por tal razón las posibilidades de desarrollo para nuestro municipio son buenas, porque se gestionan proyectos de servicios sociales y mejores oportunidades en educación, salud, infraestructura, deportes.

l. Motivación

Reuniones para felicitar por el buen trabajo realizado, dándoles a sus empleados un día recreativo en la playa, convivencias para motivar a su personal con almuerzo.

m. Reconocimiento

Entregando diplomas por el buen desempeño a sus empleados, reconociendo y respetando la calidad humana de cada empleado.

n. Tratamiento de conflictos

Lo realiza por medio del dialogo, para llegar a un acuerdo que beneficie a todos los implicados, si fuese necesario, sanciona a las personas que generan los conflictos.

o. La Cooperación

Delegando funciones a cada empleado municipal para realizar actividades en beneficio de la población y al medio ambiente.

p. Cultura de diálogo

Respetando la opinión de cada persona, esperar turno para expresarse, entablando conversaciones para discutir cualquier tema.

1.3 Listado de carencias

- 1 Inexistencia de material informativo sobre la realidad del medio ambiente
- 2 Deforestación de áreas comunales
- 3 Escasez de agua potable
- 4 Deficiente servicio administrativo municipal

- 5 Selección inadecuada de contratación de personal
- 6 Inexistencia de archivo de faltas o permisos autorizados
- 7 Falta de programas sociales y culturales
- 8 Incumplimiento de tareas administrativas
- 9 Falta de Mobiliario de Oficina
- 10 Edificio en Mal estado.
- 11 Falta de Pintura a las paredes del Municipio.

Oficina municipal de información, municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

1.4 Nexo

Desarrollando el análisis Institucional Contextual e Institucional en la municipalidad de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, se instruye a la epesista ejecutar el proyecto en la Escuela Oficial Urbana Mixta, municipio de San Juan Tecuaco, departamento Santa Rosa.

1.5 Análisis Institucional/comunidad avalada

1.5.1 Identidad institucional

a. Nombre de la institución avalada

Escuela Oficial Urbana Mixta.

b. Localización geográfica

Avenida de ingreso al municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa.

c. Visión

Ser una institución educativa que brinda una educación con calidad a niños y niñas, que les permite ser personas con conocimientos, valores y actitudes positivas, capaces de enfrentar con éxito las necesidades sociales actuales.

d. Misión

Somos una institución educativa que enseñamos la educación del nivel primario, brindamos educación de calidad con igualdad de

oportunidades, contamos con un personal docente capacitado y comprometido en la formación integral de niños y niñas, apoyando la construcción de una mejor Guatemala.

e. Objetivo de la institución

f. Objetivo general

Fortalecer y desarrollar la práctica de valores de convivencia, equidad y respeto.

g. Objetivos específicos

- ✓ Formar una actitud positiva, dinámica y creativa
- ✓ Promover la enseñanza en el aprendizaje significativo.

h. Principios de la institución

- ✓ Se promueve la identidad nacional, fortaleciendo la unidad en la diversidad.
- ✓ Las y los alumnos se expresan libremente en forma oral y escrita
- ✓ Se fomentan los valores
- ✓ La evaluación es integral de procesos y centrada en el aprendizaje
- ✓ Se promueve el aprendizaje significativo.
- ✓ El docente es facilitador, orientador del aprendizaje
- ✓ Integrar al proceso educativo a niños y niñas con discapacidad

i. Valores de la institución

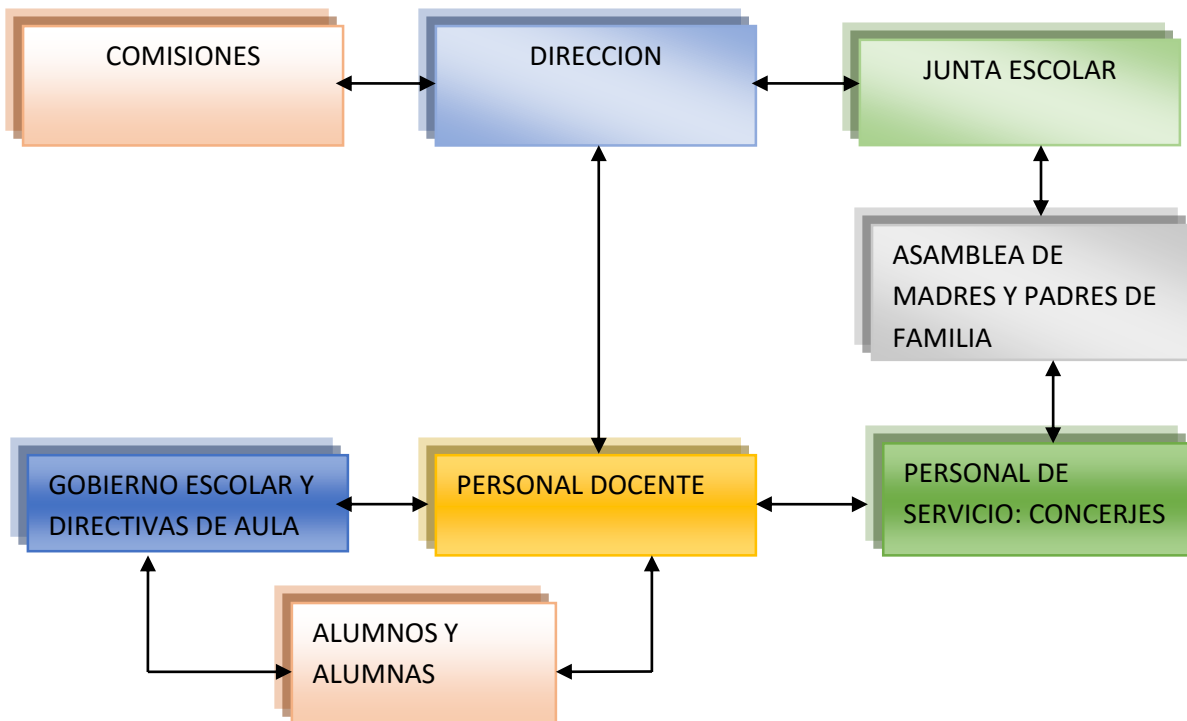
Equidad: garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.

Pertinencia: asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (Pueblo, país, mundo). De esta manera, el curriculum asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.

Participación y compromiso social: estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas.

Pluralismo: Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

j. Organigrama de la institución



(Proyecto Educativo Institucional PEI Escuela Oficial Urbana Mixta, San Juan Tecuaco, Santa. Rosa.) 2017.

k. Servicios que presta

18 salones de clases, Una dirección, 14 servicios sanitarios ubicados en tres módulos, distribuidos equitativamente entre niñas y niños y un Área recreativa extensa.

1.5.2 Desarrollo histórico

a. Fundación y fundadores

La escuela oficial urbana mixta fue fundada en la década de 1,930 y presidida por una junta local de educación pública y la primera maestra la señora María González y González, según libro de actas del año 1941. En el año 1,947 funcionaron dos planteles la escuela nacional urbana de niñas y la escuela nacional urbana de varones hasta el año 1,967. Actualmente atiende el nivel de educación primaria en la jornada matutina. Dicho edificio fue inaugurado en enero del año 2018.

b. Épocas o momentos relevantes

El traslado a la nueva escuela en el año 2007, participación de niños en el programa nacional como diputado por un día por cinco años consecutivos.

c. Personajes sobresalientes

Profesora María González y González, directora Elvia Luz Castellanos, directora Enma Ruby García Corleto.

d. Memorias

- ✓ Escuela oficial urbana mixta fue fundada en la década de 1,930 y presidida por una junta local de educación pública.
- ✓ La primera directora la maestra María González y González, según libro de actas del año cuyo nombramiento fue extendida por la secretaria de educación, con fecha treinta de agosto de 1936.
- ✓ En el año de 1944 los maestros eran supervisados por la junta local de educación pública dirigida por un director, dos vocales y un secretario.

e. Anécdotas

- ✓ En el año 1,947 funcionaron dos planteles la escuela nacional urbana de niñas y la escuela nacional urbana de varones hasta el año 1,967

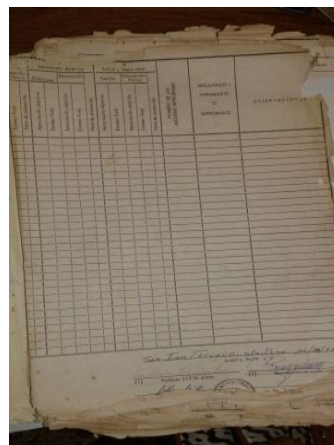
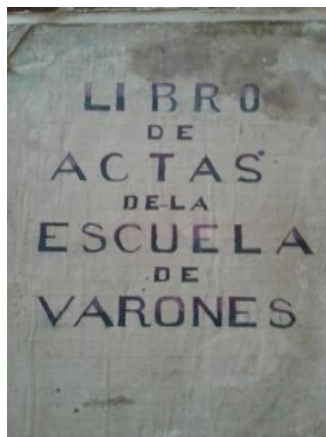
- ✓ En el año de 1943 en inicio del ciclo escolar iniciaba en el mes de mayo y el cierre de clases en él es mes de mayo.

f. Logros alcanzados

- ✓ Construcción de la EOUM
- ✓ Participación de niños en el programa nacional como diputado por un día por cinco años consecutivos.
- ✓ Participación a nivel nacional de Juez por día.
- ✓ Primeros lugares en olimpiadas departamentales de matemáticas en Cuilapa Santa Rosa.

g. Archivos especiales

Entre los archivos especiales se cuentan con algunas fotografías y libros de actas e inscripciones durante los años anteriores.



(Proyecto Educativo Institucional PEI Escuela Oficial Urbana Mixta, San Juan Tecuaco, Santa. Rosa.) 2017.

h. Estadísticas

Según libro de inscripciones del año 1966 las estadísticas de alumnos y alumnas eran de 26.

i. Fotografías

Se encuentran algunas promociones y reinas de la escuela oficial urbana mixta.



Promoción del año 1995



Promoción del año 1997

1.5.3 Los usuarios

a. Procedencia

La escuela oficial urbana mixta cuenta con 18 docentes 16 son del casco urbano, 2 que pertenecen al municipio de Chiquimulilla Santa Rosa, y dos conserjes que pertenecen al casco urbano.

b. Estadísticas anuales

La escuela oficial urbana mixta, cuenta con una estadística anual de 372 estudiantes.

c. Las familias

La escuela oficial urbana mixta cuenta con 250 familias que forman parte de la educación de los y las estudiantes.

d. Contractuales

El ministerio de educación toma en cuenta las siguientes sanciones para aplicar en el personal docente y administrativo por faltas graves al servicio tales como: llamadas verbales de atención, fraccionar conocimientos y actas.

e. Usuarios – institución

Cuenta con el recurso humano perteneciente al renglón 021 por contrato, distribuido de siguiente manera: Personal administrativo, Personal docente, Personal operativo, Estudiantes.

f. Tipos de usuarios

Licenciados en pedagogía, profesores de enseñanza media, profesor (a) de educación primaria, conserjes.

g. Situación socioeconómica

El 80% de los alumnos pertenecen a un nivel medio económico y el 20% a un nivel bajo. Los docentes pertenecen a un nivel alto y medio.

h. Movilidad de los usuarios

Se movilizan por medio de: Autobús, Motos, A pie.

(Proyecto Educativo Institucional PEI Escuela Oficial Urbana Mixta, San Juan Tecuaco, Santa. Rosa.)

1.5.4 Infraestructura

a. Locales para la administración

El centro educativo solo cuenta con el local que se utiliza como dirección del mismo.

b. Locales para la estancia y trabajo individual del personal

Cuenta con 18 salones para impartir las clases.

c. Áreas de descanso

Actualmente se cuenta con un pequeño bosque en donde tantos estudiantes como docentes pueden descansar bajo los árboles.

d. Áreas de recreación

Cuenta con una cancha de básquet bol y una de fútbol

e. Confort acústico

Mantiene un excelente confort acústico porque se encuentra alejado de las interrupciones de ruidos que interfieran en el proceso educativo.

f. Confort térmico

Mantiene una buena ventilación y claridad que produce el día por lo amplio de las ventanas.

g. Confort visual

La escuela oficial urbana mixta tiene una buena vista y acceso rápido para su ubicación para todas aquellas personas que quieran visitarlas.

h. Espacios de carácter higiénico

3 Baterías de sanitarios, Botes basurero, Servicio municipal

i. Servicios básicos

Cuenta con los servicios básicos más importantes

j. Agua potable

Si cuenta con instalación de agua potable

k. Electricidad

Si cuenta con instalación propia de energía eléctrica

l. Drenajes

Cuenta con drenaje Propio

m. Políticas de mantenimientos

En el establecimiento si se cuenta con área de mantenimiento a través de las conserjes que tienen como función. Velar por el mantenimiento y cuidar el establecimiento y estar atento a las necesidades del mismo.

n. Áreas disponibles para ampliaciones

Si cuenta con suficiente espacio para ampliaciones en el establecimiento

o. Área de espera personal y vehicular

Solo cuenta con el corredor de la escuela y vehicular solo el acceso a la estrada del mismo.

(Proyecto Educativo Institucional PEI Escuela Oficial Urbana Mixta, San Juan Tecuaco, Santa. Rosa.)

1.5.5 Proyección social

a. Participación en eventos comunitarios

Jornadas de limpieza, Caminatas en apoyo al centro de Salud u otra institución de la comunidad.

b. Programas de apoyo a instituciones especiales

Al centro de Salud, municipalidad y juzgado de paz

c. Trabajo de voluntariado

Se da por medio de siembra de árboles cuando son invitados por otras instituciones.

d. Acciones de solidaridad con la comunidad

Se realizan por medio de entrega de víveres a personas que han perdido a un familiar y cuando hay desastres naturales.

e. Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias

Se da de la siguiente manera, en la compra de útiles escolares a estudiantes de escasos recursos económicos y apoyo económico por la pérdida de un familiar de algún docente.

f. Cooperación con instituciones de asistencia social

Se realiza este tipo de cooperación con el centro de salud, cuando realizan jornadas de desparasitación y vacunación en el centro educativo.

g. Participación en acciones de beneficio social comunitario

Participación en desfiles en beneficio del medio ambiente, Caminatas en apoyo al centro de salud en contra del tabaquismo en beneficio a los y las adolescentes.

h. Participación en la prevención y asistencia en emergencias

Se participa realizando simulacros de terremotos y en cualquier emergencia de salud de algún estudiante se da llevándolos al centro de salud u hospital.

i. Fomento cultural

Se fomenta a través de actividades que se realizan en el establecimiento tales como: día de la madre, del padre, del niño, del cariño y el 15 de septiembre.

j. Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos

Se participa a través de actos cívicos que se realizan cada inicio de semana, con temas principales como los valores derechos y obligaciones de las personas.

(Proyecto Educativo Institucional PEI Escuela Oficial Urbana Mixta, San Juan Tecuaco, Santa. Rosa.)

1.5.6 Finanzas

a. Fuentes de obtención de los fondos económicos

La institución educativa es una entidad pública, los recursos financieros son proporcionados por medio del Ministerio de Educación, para salarios de maestros, fondo de gratuidad y tienda escolar para funcionamiento del centro educativo.

b. Existencia de patrocinadores

Aportaciones del Ministerio de Educación.

c. Política salarial

Se da a través de los Salarios que aporta el Ministerio de Educación.

d. Cumplimiento con prestaciones de ley

Bono 14, aguinaldo.

e. Flujo de pagos por operación institucional

Pago Salarial a través del Ministerio de Educación

f. Cartera de cuentas por cobrar y pagar

Cartera Salarial

g. Presupuesto generales y específicos

Salario a Docentes

(Proyecto Educativo Institucional PEI Escuela Oficial Urbana Mixta, San Juan Tecuaco, Santa. Rosa.) 2017.

1.5.7 Política laboral

a. Procesos para contratar al personal

Se da por medio de convocatorias especiales

b. Perfiles para los puestos o cargos de la institución

✓ Perfil Del Docente

Organiza el aprendizaje de la niñez en atención de su proceso de desarrollo en particular y del ser humano en general, con base en conocimientos pedagógicos y didácticos.

Desarrolla estrategias para analizar e interpretar situaciones y proponer soluciones y alternativas viables, eficaces y efectivas de mejoramiento de los procesos de formación de la niñez.

Utiliza métodos para facilitar los aprendizajes, fundamentados pedagógicamente, en atención a las necesidades, intereses y expectativas de los alumnos y alumnas.

Muestra su idoneidad basada en principios y valores morales que su desempeño Profesional docente demanda ante el conjunto normativo de la moral pública.

Previene problemas de aprendizaje (niños con necesidades educativas especiales) en niños y niñas que presenta irregularidades en su desarrollo.

Desarrolla en forma permanente un clima afectivo donde se promueva la práctica de valores de convivencia, equidad, respeto y solidaridad y se interiorice la interculturalidad.

Desarrolla proyectos educativos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad donde está inserta la escuela.

Desarrolla proyectos investigativos y de innovación educativa que fortalezcan su conocimiento pedagógico. Valora su identidad profesional y personal en el marco del respeto a las identidades.

✓ **Perfil del director**

Mostrar dominio de sí mismo, ser autentico, sin pretensiones ni arrogancias, tener conocimiento del CNB, capacidad de emprender, dirigir, gestionar y organizar las acciones educativas, capacidad de utilizar los recursos de forma eficaz, eficiente y efectiva, ser creativo, para incentivar la personal, ser propositivo, respetuoso de los valores y de la diversidad cultural, tener vocación de servicio.

c. Procesos de inducción del personal

Mediante talleres de capacitación de: formación de valores, capacitaciones lectoescritura, trabajo en equipo, capacitaciones en cada una de las áreas específicas del CNB

d. Procesos de capacitación continúa del personal

Talleres de capacitación sobre lectura, escritura

e. Mecanismos para el crecimiento profesional

Motivar a al personal docente a superarse profesionalmente, estudiando PADEP.

(Proyecto Educativo Institucional PEI Escuela Oficial Urbana Mixta, San Juan Tecuaco, Santa. Rosa.)

1.5.8 Administración

a. Investigación

Se realiza aplicando la técnica investigación acción y así poder darles solución a problemas.

b. Planeación

Se desarrolla semanal, bimensual y anualmente.

c. Dirección

Dentro del centro educativo se programan reuniones periódicas con el personal docente para motivarlos a que realicen su labor con responsabilidad.

d. Control

Se realiza mediante la supervisión y comparación de resultados obtenidos con resultados esperados.

e. Evaluación

Se realizan mediante evaluaciones bimensuales a los y las estudiantes y por medio de la hoja de servicio a los docentes al final del año escolar.

f. Mecanismos de comunicación y divulgación

La institución educativa utiliza los mecanismos siguientes: oficio, memorándum, notificaciones, circulares.

g. Manuales de procedimientos

Se maneja el reglamento interno y el manual de convivencia

h. Manuales de puestos y funciones

✓ Funciones de La dirección

Dirigir, orientar la planificación, coordinar la organización, impulsar la integración, supervisar, controlar, evaluar, acompañar.

✓ Funciones del personal docente

Poseer un conocimiento del tema lo suficientemente profundo para poder explicarlo y aclarar las dudas que puedan tener los alumnos y alumnas

Desarrollar en los alumnos y alumnas actitudes positivas, valores.

Conocer a sus alumnos y alumnas y establecer el diagnóstico de sus necesidades.

Preparar sus clases: planificar, diseñar estrategias didácticas, motivar a los alumnos y alumnas, fomentar la participación evaluar los aprendizajes, actuar como ejemplo para sus estudiantes.

Llevar la asistencia y calificaciones de los alumnos y alumnas
Firmar la asistencia diaria.

✓ Función de las comisiones

Organizar actividades culturales, sociales, cívicas, deportiva y otras, velar por el cumplimiento de las actividades programadas.

✓ Funciones de directiva y comisión de aula

Coordinar las diferentes actividades del aula, ser enlace de los alumnos con la dirección, promover la participación de niños y niñas en las actividades programadas por la dirección.

✓ Funciones del personal de servicio

Velar por el mantenimiento y cuidar el establecimiento, estar atento a las necesidades del establecimiento.

i. Legislación concerniente a la institución

Se basa en la legislación educativa, ley de protección integral del niño y del adolescente y ley de servicio civil.

j. Condiciones éticas

Buena presentación personal, tener discreción, buen vocabulario, tratar con igualdad a docentes y estudiantes, mantener buena reputación.

(Proyecto Educativo Institucional PEI Escuela Oficial Urbana Mixta, San Juan Tecuaco, Santa. Rosa.)

1.5.9 Ambiente institucional

a. Relaciones interpersonales

Los docentes manifiestan buena relación entre sí, dando así un buen ejemplo a la población estudiantil.

b. Liderazgo

La directora manifiesta liderazgo con los docentes, estudiantes, padres y madres de familia, de igual forma los y las docentes con la comunidad educativa.

c. Coherencia de mando

Comisiones, dirección, junta escolar, asamblea de padres y madres de familia, gobierno escolar, personal docente, alumnos y alumnas.

d. Toma de decisiones

Se a través de la dirección, docentes, padres y madres de familia.

e. Estilo de la dirección

Es democrático y a su vez autoritario

f. Claridad de disposiciones y procedimientos

Todos los procesos se dan a través de las diferentes comisiones: cultura, deportes, alimentación, evaluación, finanzas, convivencia y civismo.

g. Trabajo en equipo

El trabajo en equipo se desarrolla en los diferentes grados y ciclos escolares.

h. Compromiso

El personal docente manifiesta compromiso con la educación de los niños y niñas a través de cumplir con los siguientes compromisos.

Participar en la tarea educativa de formar niños y niñas que puedan compartir tiempo y un espacio diario en un clima de sana convivencia.

Conocer y aplicar el CNB y ODEC, participar en los casos que corresponda, de actos cívicos, encuentros deportivos, fiestas y comisiones, presentar a la dirección la planificación los días lunes.

Respetar los cronogramas para la presentación de documentación requerida, firmar el libro de asistencia a la hora de entrada y salida, puntualidad para iniciar y terminar las horas de clase, no dejar jamás solos a los alumnos y alumnas o cualquier hecho que se produjera en horas de clases es responsabilidad del profesor, se prohíbe toda relación sentimental entre docente y estudiante.

i. Sentido de pertenencia

El personal docente manifiesta aceptación y sentido de pertenencia en la labor educativa que realizan.

j. Satisfacción laboral

Si existe satisfacción laboral y se evidencia en los resultados positivos que se obtienen al final del proceso educativo.

k. Posibilidades de desarrollo

Si y se logra a través de gestiones de solicitud de la institución, en infraestructura, mobiliario y ambiental.

l. Motivación

Desarrollando actividades lúdicas y significativas.

m. Reconocimiento

Se da a través del desempeño de cada docente.

n. Tratamiento de conflictos

Se resuelven por medio del dialogo y resolución de caso.

o. La cooperación

Entre personal que labora se manifiesta por medio de la ayuda mutua.

p. Cultura de diálogo

Si hay cultura de dialogo dentro del personal de la institución, porque todo se resuelve por medio del mismo.

(Proyecto Educativo Institucional PEI Escuela Oficial Urbana Mixta, San Juan Tecuaco, Santa. Rosa.)

1.6 Listado de carencias.

La escuela oficial urbana mixta de San Juan Tecuaco, santa Rosa presenta las siguientes necesidades.

1. Espacio físico para biblioteca
2. Falta un laboratorio y equipo de computo
3. Escases de agua potable
4. Instalaciones de energía eléctrica en mal estado
5. Techado de la cancha de básquetbol
6. Jardinización
7. No existe un Manual de técnicas Pedagógicas Orientadas al desarrollo de Habilidades y Destrezas
8. Escases de utensilios de limpieza
9. Salón de usos múltiples

1.7 Problematización de las carencias y enunciados de hipótesis acción (cuadro que visualice la carencia-problema-hipótesis-acción-proyecto).

Carencia	Problema	Hipótesis Acción	Proyecto
Espacio físico para biblioteca	¿Cómo gestionar la construcción de un espacio físico para la creación de una biblioteca?	Si contara con un espacio físico para una biblioteca entonces mejorara el hábito de la lectura en los y las estudiantes.	Construcción de un aula específica para la utilización de una biblioteca.
Falta de un laboratorio y equipo de cómputo	¿Cómo agenciarse de equipo de cómputo para mejorar el aprendizaje en los y las estudiantes?	Si se instalara un laboratorio de cómputo entonces se mejoraría la calidad educativa.	Gestión a las máximas autoridades de un equipo de cómputo.
Escases de agua potable	¿Cuáles con las consecuencias de no contar con agua potable?	Si hubiera suficiente agua potable entonces se mejoraría la higiene de los sanitarios y la salud de los estudiantes.	Solicitud a las autoridades municipales para que distribuyan el agua necesaria al centro educativo.
Instalaciones de energía eléctrica en mal estado	¿De qué manera se pueden mejorar las instalaciones de energía eléctrica?	Si las instalaciones de energía eléctrica estuvieran en buen estado entonces el docente implementaría material audiovisual para lograr un mejor aprendizaje significativo.	Gestión de instalación del servicio de energía eléctrica.
Techado de Cancha de básquetbol	¿Dónde gestionar financiamiento para construir el techado de la cancha de básquetbol?	Si se lograra la construcción del techado de la cancha de básquetbol entonces se protegería de las inclemencias del tiempo a la comunidad educativa.	Gestión a las autoridades municipales para la construcción del techo de la cancha.
Jardinización	¿De qué manera se puede mejorar el medio ambiente del centro educativo?	Si se realizara un jardinización entonces se mejoraría el ambiente natural de la escuela.	Construcción de un jardín escolar.

<p>No existe un Manual de Estrategias pedagógicas Orientadas al desarrollo de habilidades y destrezas</p>	<p>Como implementar estrategias pedagógicas de aprendizaje para desarrollar habilidades y destrezas, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los y las estudiantes.</p>	<p>Si se realiza un manual de estrategias pedagógicas de aprendizaje orientadas al desarrollo de habilidades y destrezas entonces se lograra implementar un aprendizaje significativo.</p>	<p>Elaboración y socialización del manual de estrategias pedagógicas orientadas a la desarrollo de habilidades y destrezas.</p>
<p>Escases de utensilios de limpieza</p>	<p>¿Cómo se puede agenciar de utensilios de limpieza?</p>	<p>Si se contara con suficientes utensilios de limpieza entonces se propiciaría un ambiente agradable para los y las estudiantes</p>	<p>Organizar ventas para las obtenciones de fondos para la compra de los utensilios de limpieza.</p>
<p>Salón de usos múltiples</p>	<p>¿Dónde realizar las gestiones para la construcción de un salón de usos múltiples?</p>	<p>Si se contara con un salón de usos múltiples entonces habría un espacio adecuado para la realización de las actividades.</p>	<p>Realizar solicitudes para la construcción de un salón de usos múltiples.</p>

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción (propuesta de intervención – proyecto)

En este aspecto, se priorizó a través de una reunión con la directora del establecimiento educativo juntamente con el personal docente que labora en el mismo, llegando a la conclusión de resolver el problema priorizado siguiente.

Problema	Hipótesis – Acción	Proyecto
¿Cómo implementar técnicas pedagógicas de aprendizaje, para desarrollar habilidades y destrezas, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los y las estudiantes?	Si se realiza un manual de técnicas pedagógicas orientadas al desarrollo de habilidades y destrezas entonces se logrará implementar un aprendizaje significativo.	Elaboración y socialización de Manual de Técnicas Pedagógicas Orientadas al desarrollo de Habilidades y Destrezas.

1.9 Viabilidad y factibilidad

No.	Indicadores	Si	No
Técnico			
1.	¿Se cuenta con la autorización legal de la institución para la realización del proyecto?	X	
2.	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para la ejecución del proyecto?	X	
3.	¿El tiempo programado es suficiente para la ejecución del proyecto?	X	
4.	¿Se cuenta con los recursos necesarios para la ejecución del proyecto?	X	

Mercado			
5.	¿El proyecto satisface las necesidades del centro educativo?	X	
6.	¿El proyecto tiene aceptación por la comunidad educativa	X	
7.	¿Se cuenta con personal de apoyo en la ejecución del proyecto?	X	
8.	¿Se cuentan con los recursos necesarios para la ejecución del proyecto?	X	
Económico			
9.	¿Se tiene un presupuesto de todos los gastos para realizar el proyecto?	X	
10.	¿En el presupuesto se contemplan los gastos adicionales para cualquier imprevisto?	X	
11.	¿Es necesario agenciarse de suficientes recursos para evitar cualquier imprevisto durante la ejecución del proyecto?	X	
12.	¿Se tiene calculado el monto total para la ejecución del proyecto?	X	
Financiero			
13.	¿Se tiene claro de cómo obtener los fondos económicos para la ejecución del proyecto?	X	
14.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X	
15.	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X	
16.	¿El proyecto se ejecutará con recursos propio?	X	

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

a. Técnicas didácticas

matizan la práctica docente ya que se encuentran en constante relación con las características personales y habilidades profesionales del docente, sin dejar de lado otros elementos como las características del grupo, las condiciones físicas del aula, el contenido a trabajar y el tiempo (BELLS, 2009)

b. Técnicas pedagógicas

Son el entramado organizado por el docente a través de las cuales pretende cumplir su objetivo. Son mediaciones a final de cuentas, como mediaciones, tienen detrás una gran carga simbólica relativa a la historia personal del docente, su propia formación social, sus valores familiares, su lenguaje y su formación académica; también forma al docente su propia experiencia de aprendizaje en el aula. Esto en razón de que las técnicas didácticas, podríamos decir que son principalmente una mediación, donde lo que se juega entre los actores es el conocimiento y las formas de construcción y acceso al mismo.

De ahí que dependan mucho de la concepción de educación y particularmente, de la concepción de enseñanza aprendizaje, de docente y alumno. Forman parte de la didáctica, se busca satisfacer el conocimiento y aprendizaje de los diferentes técnicas de enseñanza, la organización de acuerdo a las actividades desarrolladas en clase y la búsqueda permanente del mejoramiento en la calidad del aprendizaje estudiando los métodos de enseñanza individual y socializada y así como las más de veinte técnicas de enseñanza existentes y reconocidas hoy en día, para que el alumno construya el conocimiento, lo transforme, lo

problemática, y lo evalúe; además de participar junto con el alumno en la recuperación de su propio proceso. De este modo las técnicas pedagógicas ocupan un lugar medular en el proceso de enseñanza aprendizaje, son las actividades que el docente planea y realiza para facilitar la construcción del conocimiento.

Las características de algunas técnicas pedagógicas, como el Diálogo Simultáneo (cuchicheo) no es de por sí una técnica de aprendizaje, no enseña conocimientos ni da información salvo la eventual que aparezca en la interacción. Facilita la confrontación de ideas o puntos de vista, el esclarecimiento o enriquecimiento mutuo, la actividad y participación de todos los alumnos estimulando a los tímidos o indiferentes. Es útil para obtener rápidamente opiniones elaboradas por equipos, acuerdos parciales, decisiones de procedimiento, sugerencias de actividades, tareas de repaso y de comprobación inicial de información antes de tratar un tema nuevo. Se puede usar para indagar el nivel de información que poseen los alumnos sobre un tema, después de una clase observada colectivamente (video, conferencia, entrevista, experimento) la misma puede ser evaluada o apreciada en pocos minutos por medio de esta técnica. (Bells, 2009).

c. Habilidades

La habilidad es la aptitud innata, talento, destreza o capacidad que ostenta una persona para llevar a cabo y por supuesto con éxito, determinada actividad, trabajo u oficio. Casi todos los seres humanos, incluso aquellos que observan algún problema motriz o discapacidad intelectual, entre otros, se distinguen por algún tipo de aptitud.

d. Destrezas

Se utiliza para nombrar la capacidad con que una persona lleva a cabo de manera satisfactoria una tarea o un trabajo, generalmente vinculado con el cuerpo y con los oficios manuales. Así, a las personas que demuestran

destreza, se los denomina diestros. En términos generales, cuando se dice que una persona es diestra, se hace alusión a que posee buenas capacidades físicas, es resistente, ágil o talentoso para el manejo del cuerpo.

e. Métodos pedagógicos

En el aprendizaje desde sus comienzos, la labor pedagógica se ha preocupado de encontrar los medios para mejorar la enseñanza. Lo más frecuente es que la relación alumno-contenido se produzca a través de algún medio, material o recurso didáctico que represente, aproxime o facilite el acceso del alumno a la observación, investigación o comprensión de la realidad.

Durante el proceso de aprendizaje se pueden usar diversas técnicas y métodos de enseñanza. Ocurre que muchas veces estos métodos son usados de una forma empírica sin una mayor profundización y usándose en ocasiones de modo incompleto. Esto ocurre muchas veces por desconocimiento y falta de formación al respecto, de ahí que es de vital importancia estudiar, analizar y poner en práctica los diferentes conceptos, teorías y metodologías desarrolladas para el logro del objetivo último. Desde el objeto natural hasta el ordenador, pasando por la explicación o la pizarra, la idea de mediación didáctica es básica para entender la función de las técnicas pedagógicas para enseñanza.

Esta técnica se basa en el Constructivismo, los esquemas conceptuales de Jean Piaget, el aprendizaje significativo de David Ausubel, de Joseph Novak, en el conductismo de Skinner, en la Escuela Nueva de John Dewey, en las teorías Histórico-social de zona de desarrollo próximo y la situación social de desarrollo de Vygotsky, en la teoría Materialista y dialéctica del desarrollo por contradicciones y la Ley de la unidad y lucha de contrarios, La gestión de conocimientos en fin, en las tendencias más progresistas de la pedagogía moderna. (Arce, 2003).

f. El método didáctico

Es el conjunto lógico y unitario de los procedimientos didácticos que tienden a dirigir el aprendizaje, es la organización racional y práctica de los medios, técnicas y procedimientos de enseñanza para dirigir el aprendizaje de los alumnos hacia los resultados deseados, los métodos seleccionados darán la pauta para el diseño y construcción de sus correspondientes técnicas, estrategias y recursos a emplear siempre teniendo en cuenta las competencias que se desean conseguir en el alumno, pues se trata de un modelo basado y centrado en el aprendizaje. (Fernández, 1990).

Cabe mencionar que los métodos y técnicas no tienen que ser diseñadas ni elaboradas de la nada, siempre se debe contar con un respaldo teórico bien fundamentado que, de origen a las mismas, o bien que soporte las adaptaciones de las ya existentes

g. Propuesta de enseñanza

Como ya se expuso, a partir de los métodos y técnicas pedagógicas se diseñan las estrategias, ya sean de enseñanza o bien de aprendizaje. Para el diseño de las estrategias de enseñanza se debe considerar: el estilo de enseñanza del docente, el tipo de estructura comunicativa que necesita el tema y que sustenta la estructura de participación, el modo de presentar los contenidos de aprendizaje, los objetivos y la intencionalidad educativa (procesos y resultados de contenidos aprendidos y actitudes que se espera asuman los alumnos), la relación entre actividades y materiales.

El ejercicio práctico de cada uno de los principios anteriormente descritos y explicados, conduce necesariamente a la formación de una técnica propia de enseñanza para cada docente, la evaluación positiva o buen desempeño pasa por la correcta aplicación de dicha técnica, así mismo el

docente debe prestar debida atención y considerar los problemas o dificultades que presenten los alumnos. (BELLS, 2009).

Es labor del docente facilitar la organización mental del alumnado evitando que se desorienten por la presentación de los contenidos, teniendo claro los objetivos ajustados a la realidad individual del alumno, así como dar el máximo esfuerzo como docente responsable de la formación individual y grupal de los alumnos, motivos suficientes por lo cual proponemos una técnica pedagógica:

Se propone el uso de una determinada técnica pedagógica relacionada estrechamente con los alumnos. Considerando que algunos elementos para la preparación de una clase son: cierto dominio del tema, apoyo visual, preguntas que generen reflexión, preparación previa de actividades para involucrar al alumno, determinada disposición física del espacio y momento para el análisis y la evaluación.

En estos modos de planear una clase, subyacen concepciones pedagógicas y técnicas educativas diferenciadas con las que se maneja el docente. Con la revisión de las observaciones respecto a las técnicas pedagógicas podemos tipificar a la exposición como aquella técnica que consiste principalmente en la presentación oral de un tema, su propósito es transmitir información, propiciando la comprensión del mismo, para ello el docente se auxilia en algunos, ejemplos, analogías, dictado, preguntas o algún tipo de apoyo visual. (DIAZ, 2002). Es así como en la técnica pedagógica de la exposición el docente desarrolla el tema y es quien habla durante casi toda la clase, apoyado en ocasiones del pizarrón y de continuos ejemplos, analogías y anécdotas; hasta las exposiciones acompañadas de constantes preguntas e intervenciones de los alumnos, pasando por la exposición con dictado, con apoyo audiovisual y la exposición de alumnos. Considero a la exposición como una serie de actividades que el docente organiza con una lógica propia para abordar o trabajar cierto tema dentro de una clase, exigiendo al alumno involucrarse

en el proceso educativo invocando diversas habilidades tanto físicas como mentales. (DE HIGUEROS, O. 2011).

h. Logros de las propuestas pedagógicas

Con el desarrollo de estas técnicas pedagógicas estamos contribuyendo al desarrollo de nuestra propia identidad a partir de la resolución de problemas concretos de nuestra educación, y por ende constituyen aportes a la teoría y a la práctica que merecen ser generalizadas y perfeccionadas por los propios educandos y profesores. Además, estamos persuadidos de que con la aplicación de esta técnica educativa los futuros profesionales de la tecnología de la salud serán capaces de transformar su objeto de trabajo y transformarse ellos mismos a través de la estructura conceptual que poseen como esquema personal.

Siendo los modelos construcciones mentales, resulta conveniente que los docentes elijan una técnica pedagógica apropiada para desarrollar sus temas en clase que se basen en teorías pedagógicas que tienden a poner énfasis en los procedimientos didácticos expositivos, esto causa preocupación casi exclusivamente por lo metodológico en tratar de encontrar la fórmula mágica para enseñar eficazmente.

Al considerar esta propuesta técnica pedagógica, sabemos que las acciones que realizamos en el aula, son consecuentes con las concepciones y con el saber teórico-práctico producido a través de la reflexión personal y dialogar a partir de la experiencia y de los aportes de las otras técnicas y disciplinas que se interceden con nuestro que hacer.

La finalidad de exponer nuestra técnica pedagógica obedece a que debemos construir un conjunto de proposiciones que se junten alrededor del concepto de formación como principio de teorías, conceptos, métodos, modelos y estrategias de acción pedagógica que pretenden entender y cualificar nuestra enseñanza, el aprendizaje, las clases, y la gestión educativa que desarrollamos. (FERNÁNDEZ, 1990).

Así mismo, los alumnos van adquiriendo las habilidades de aprendizaje de forma gradual, sin temores e inseguridades ante cada tarea o exposición de un tema que deben asumir. Esta técnica pedagógica implica el protagonismo del estudiante, se potencia con la actuación del profesor como facilitador instructivo-formativo y la de orientador educativo. Toda vez que cada uno de los implicados en el proceso tiene determinadas acciones que cumplir en correspondencia con sus funciones y objetivos a alcanzar.

Propicia posibilidades de asimilar nuevos conocimientos y enseñar a usarlos creadoramente, tareas que estimulan el razonamiento y el pensamiento que enseñan a los estudiantes a comprometerse con las actividades de resolución de problemas. (DE HIGUEROS, O. 2011).

i. Estrategias pedagógicas de enseñanza y aprendizaje

Promover las acciones institucionales, centradas en la retención y permanencia estudiantil, articuladas con el proceso de formación académica, donde se combinen experiencias significativas de enseñanza-aprendizaje, que trasciendan y generen conocimiento de manera interdisciplinar, es el reto para construir y aprovechar a la vez las habilidades, competencias y motivación de los estudiantes en el momento de acompañar y orientar el proceso, alternado con la innovación de la práctica pedagógica, para aprovechar la relación dialógica entre el saber cotidiano y el saber científico, en la interacción docente-estudiante.

Los factores que se identifican como los asociados al abandono escolar, conllevan al docente y al sistema educativo a buscar diferentes opciones que brinden a los estudiantes soluciones previas a la posibilidad de caer en riesgo de deserción. Para ofrecer una respuesta más ajustada a cada una de las situaciones y problemáticas en la que se encuentra cada individuo, se deben conocer múltiples acciones pedagógicas para no condicionarlos, ya que estos pueden ser de diferente nivel y grado de

complejidad, el considerar el abandono escolar debe ser la última acción para un estudiante en situación de riesgo o de fracaso escolar antes de irse de la institución, éste se identifica plenamente porque es probable que haya repetido más de una vez una asignatura, y que de la misma forma haya cometido los mismos errores que no se detectaron a tiempo por el docente que emplea estrategias pedagógicas erradas.

En consecuencia, para comprender la deserción, se debe analizar detenidamente la repitencia estudiantil y la intervención del docente como mediador del proceso académico.

Existen diversas perspectivas para llegar al fracaso escolar, para eso es necesario analizar las acciones e interacciones docente-estudiante, haciendo las respectivas preguntas: ¿Reflexiona el docente acerca de la manera como aprende el estudiante? o ¿Analiza constantemente la falta de precisión en el proceso académico, donde el estudiante no logra obtener los resultados esperados?; ¿Se plantea el docente quién o quiénes deben asumir la tarea de apoyarlo para que aprenda y cómo debe intervenir en esa tarea?

El objetivo es replantear el sentido de enseñar, de modo que, frente al estudiante que tiene dificultades académicas, habría que reconsiderar la pertinencia de las propuestas de enseñanza y ofrecer nuevas oportunidades de aprendizaje.

Convendría pensar en la autoevaluación, como instancia de seguimiento y monitoreo continuo de los aprendizajes, tanto para el estudiante como para el docente, con el fin de mejorar y avanzar hacia el desarrollo de prácticas positivas, que den respuesta a los estudiantes en situación de riesgo, ya que uno de los propósitos de la evaluación, es generar información valorativa, que a tiempo logra corregir los procesos y proponga soluciones pertinentes que modifiquen y mejoren los resultados finales.

Las continuas acciones vinculadas al mejoramiento de las condiciones para la construcción de conocimiento, inciden inevitablemente en el rendimiento escolar, ya que, al ampliar las oportunidades de establecer vínculos con los estudiantes, el saber y el contexto, activan los procesos cognitivos que permiten aprender no sólo dentro del aula de clase sino fuera de la misma y de manera significativa.

Se propone una serie de acciones que pretenden mejorar los escenarios y dimensiones para el aprendizaje, dentro de estas se consideran algunas que ofrecen alternativas efectivas a medida que se va transformando el proceso de adaptación de los nuevos estilos y formas de enseñanza, de acuerdo a la disciplina y a las delimitaciones tiempo, espacio que se presentan dentro de un período académico

j. Competencias pedagógicas

Es substancial considerar las características de la institución y el modelo pedagógico, estableciendo en cada área criterios de selección que pueda desarrollar estrategias de enseñanza por niveles de complejidad, en el aprendizaje de las diferentes temáticas que aborda el programa. El docente puede realizar modificaciones a la propuesta de trabajo siempre y cuando se respeten las condiciones, necesidades y posibilidades que se discutieron, y a las que se llegó con el grupo de trabajo.

Es necesario prever indicadores de evolución del proceso, que permita realizar los ajustes necesarios para identificar los avances y limitaciones de la propuesta.

Capítulo III

Plan de acción

Identificación institucional y de la epesista

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Marly Susana García Bailón

Carné: 201222753

3.1 Título del proyecto

Manual de Estrategias pedagógicas de aprendizaje orientadas al desarrollo de habilidades y destrezas en estudiantes de Escuela Oficial Urbana Mixta, municipio, San Juan Tecuaco, departamento, Santa Rosa.

3.2 Problema

¿Cómo implementar estrategias pedagógicas de aprendizaje, para desarrollar habilidades y destrezas, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los y las estudiantes?

3.3 Hipótesis acción

Si se realiza un manual de estrategias pedagógicas de aprendizaje orientadas al desarrollo de habilidades y destrezas **entonces** se logrará implementar un aprendizaje significativo.

3.4 Ubicación geográfica

Avenida principal del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa.

3.5 Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala

3.6 Justificación de la intervención

Porque de acuerdo al diagnóstico realizado en la Escuela Oficial Urbana Mixta, municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, se detectó que algunos alumnos y alumnas tienen dificultad en sus aprendizajes, porque las estrategias empleadas por los docentes no se adaptan a los diferentes estilos de aprendizaje de cada estudiante, habiendo detectado que este problema surge por diferentes factores como, la falta de interés por parte del estudiante, el tradicionalismo de algunos docentes, problemas familiares y principalmente porque existe mucha irresponsabilidad y no hay acompañamiento por algunos de los padres y madres de familia que no se preocupan por los avances educativos de sus hijos e hijas.

Por lo tanto, es evidente y necesario, redactar un manual de estrategias pedagógicas de aprendizaje, orientadas al desarrollo de las habilidades y destrezas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los y las estudiantes, para que, por medio de la aplicación de estas técnicas, se logre que el aprendizaje de los y las alumnas sea un proceso dinámico, colaborativo y formador desarrollando así un aprendizaje significativo.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto a realizar se trata de la elaboración y diseño de un manual de estrategias pedagógicas de aprendizaje, orientadas al desarrollo de habilidades y destrezas, en donde se hará la selección e investigación teórica de las estrategias que serán incluidas en el manual, con el propósito de facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los y las estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, para ello se contará con la aprobación de la directora, los y las docentes del centro educativo, para que estas técnicas le sean de gran utilidad en el desarrollo de sus actividades educativas beneficiando a los y las

estudiantes con problemas de aprendizaje, realizado dicho proceso se reprodujeran 18 ejemplares que serán entregados a los involucrados en este proyecto y se llevará a cabo una capacitación sobre el manual, impartido por la epesista.

3.8 Objetivos de la intervención

✓ General

Diseñar un manual de estrategias pedagógicas de aprendizaje para el desarrollo de habilidades y destrezas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

✓ Específicos

- Identificar las causas del mal uso de las estrategias pedagógicas de aprendizaje.
- Analizar qué factores influyen en el bajo rendimiento de los y las estudiantes.
- Evaluar las estrategias pedagógicas de aprendizaje que se incluirán en la redacción del manual.

3.9 Metas

17 docentes con manual de estrategias pedagógicas de aprendizaje.

17 docentes y una directora capacitados acerca del manual de estrategias pedagógicas de aprendizaje.

360estudiantes beneficiados con estrategias pedagógicas de aprendizaje.

3.10 Beneficiarios

✓ Directos

- Estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa.
- Docentes

- ✓ **Indirectos:** Padres y madres de Familia

3.11 Actividades para el logro de los objetivos

- ✓ Visita y entrega de solicitud de permiso a la directora del Establecimiento Educativo.
- ✓ Realizar el diagnóstico de la institución beneficiada.
- ✓ Selección e investigación teórica de las estrategias pedagógicas de aprendizaje que serán incluidas en el manual.
- ✓ Revisión y aprobación del mismo.
- ✓ Elaboración del manual.
- ✓ Reproducción de 18 ejemplares.
- ✓ Capacitación sobre el manual de estrategias pedagógicas de aprendizaje a docentes.
- ✓ Entrega del manual a los participantes.

3.12 Cronograma

No	Actividades	Responsable	Meses / Semanas																							
			Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Visita y entrega de solicitud de permiso a la directora del Establecimiento.	Epesista Director																								
2	Realizar el diagnóstico de la institución.	Epesista																								
3	Selección e investigación teórica de las estrategias pedagógicas que serán incluidas en el manual.	Epesista																								
4	Revisión y aprobación del mismo.	Epesista Directora Docentes																								
5	Elaboración del manual.	Epesista																								
6	Reproducción de 18 ejemplares.	Epesista																								
7	Capacitación sobre el manual de estrategias pedagógicas de aprendizaje a docentes del centro educativo.	Epesista																								
8	Entrega del manual a los participantes.	Epesista Estudiantes																								

3.13 Técnicas metodológicas

Entrevista: Dirigida a la Directora del Establecimiento Educativo Enma Ruby García Corleto, para recabar información de la institución.

Observación: utilizado para detectar las carencias de cada una de las áreas que conforman el Centro Educativo.

3.14 Recursos

- ✓ Humanos
- ✓ Epesista
- ✓ Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
- ✓ Directora del Establecimiento
- ✓ Docentes

3.15 Presupuesto

Cantidad	Descripción del Material	Precio
18	Reproducciones del manual y pago de empastado	Q. 665.00
1	Resma de hojas tamaño carta	Q. 50.00
1	Botes de tinta	Q.40.00
1	Impresora	Q.200.00
	Gastos Varios	Q.150.00
	Total	Q. 1,105.00

3.16 Responsables

- Directora del establecimiento
- Asesor
- Epesista

3.17 Formato de instrumento de control evaluación de la intervención

Se realizará de acuerdo a cada fase del Ejercicio Profesional Supervisado y se utilizará como herramienta de evaluación una lista de cotejo para verificar los resultados obtenidos.

No.	Aspectos a Calificar	Si	No
1	Se alcanzaron los objetivos propuestos	X	
2	Se cumplió con todas las actividades del cronograma	X	
3	Existió buena comunicación con los miembros de la comunidad educativa	X	
4	Se lograron la meta planteada	X	
5	El proyecto realizado logró beneficiar a la institución educativa.	X	

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas (cuadro de actividades y resultados).

Actividades Realizadas	Resultados Obtenidos
Visita y entrega de solicitud de permiso a la directora del Establecimiento Educativo.	Aprobación de la solicitud para la realización del ejercicio profesional supervisado.
Realizar el diagnóstico de la institución beneficiada y del área donde se realizará el proyecto.	Detectar las carencias del establecimiento educativo y priorizar en la más necesaria para la realización del proyecto.
Reuniones con el Asesor	Entrega y aprobación de planes y contenidos de las etapas del informe.
Elaboración del manual	Se analizaron y seleccionaron los temas a incluir en el manual.
Selección e investigación teórica de las estrategias pedagógicas de aprendizaje que serán incluidas en el manual.	Se consultaron libros y páginas de internet para la recopilación de la información de los temas que se incluyeron en el manual.
Capacitación sobre el manual de estrategias pedagógicas de aprendizaje a docentes del centro educativo por la estudiante epesista	Capacitar a los y las docentes del centro educativo sobre el uso correcto del manual y de las estrategias que están incluidas en el, para que sean integradas en las actividades de aprendizaje.
Entrega de 18 manuales a los y las docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta.	Se reprodujeron 18 ejemplares que fueron entregados a los y las docentes que laboran en el centro educativo.

Entrega del Proyecto	Se entregó a la directora del establecimiento el proyecto realizado mostrando agradecimiento por la ejecución del mismo.
Evaluación del proyecto	Los docentes se mostraron agradecidos y con la ejecución del proyecto pues expresaron que era muy necesario.

4.2 Productos logros y evidencias (fotos, actas)

Productos	Logros
Aprobación de la solicitud para la realización del ejercicio profesional supervisado	Socializar el manual de Estrategias Pedagógicas con el personal docente de la Escuela Oficial Urbana Mixta Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa
Elaboración del manual	Docentes concientizados para brindarle al estudiante una educación de calidad.
Selección e investigación teórica de las estrategias pedagógicas de aprendizaje que fueron incluidas en el manual.	18 docentes con manual de estrategias pedagógicas orientadas al desarrollo de habilidades y destrezas.
Evaluación de la socialización del manual	Lograr los objetivos y metas propuestas.

4.3 Sistematización de la experiencia

El 23 de mayo del año en curso, llegue a la Escuela Oficial Urbana Mixta del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, a las 11:30 de la mañana habiendo acordado reunirme con la licenciada Enma Ruby García Corleto, directora del centro educativo a quien hice la entrega de la solicitud de permiso para realizar el ejercicio profesional supervisado, encontrando en ella a una persona colaboradora junto con el personal docente que muy amablemente me mostraron apoyo incondicional para iniciar con el proyecto.

A la semana siguiente me propuse realizar el diagnóstico del centro educativo, para analizar y priorizar en la necesidad más evidente para darle una pronta solución, gracias a Dios no tuve ningún inconveniente, ya que como docentes consideraron que era muy importante que como espesista me interesara en la mejora de la educación de los y las estudiantes de esta comunidad. La directora del establecimiento se mostró muy colaboradora y me proporciono toda la información requerida. Habiendo culminado con mi investigación, le pedí a la directora y personal docente reunirnos para hacer de su conocimiento el problema priorizado, en donde expresaron que si era necesario darle solución, reconociendo que para ellos es de gran beneficio que se realizara el manual de técnicas pedagógicas, ya que es una herramienta, que les servirá para reforzar sus actividades de aprendizaje, a nivel personal fue muy satisfactorio tratar con la directora y todo su personal docente que labora en el establecimiento.

En lo técnico he podido adquirir mucha experiencia, que me servirá para fortalecer mi formación académica, al mismo tiempo el convivir con la demás personas, el dialogar y acodar que el proyecto se realizara, de contar con todo lo necesario para avanzar, me he dado fortaleza, el ánimo de seguir luchando, porque es muy gratificante saber que se cuenta con el apoyo de todas la personas involucradas, sobre todo saber que juntos buscamos el mejoramiento, crecimiento y formación de los futuros profesionales.

4.3.1 Actores

Espesista

Directora y docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta

Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado

4.3.2 Acciones

Acciones Ejecutadas	Tiempo	Recursos	Contra tiempos	Satisfacciones
Se redactó el manual de estrategias pedagógicas orientadas al desarrollo de habilidades y destrezas.	3 meses	Computadora internet Libros		Brindar un manual que permitirá un mejor aprendizaje.
Se reprodujeron y empastaron 18 ejemplares para poder socializar.	10 días	Hojas Tinta Impresora		El logro de haber finalizado con satisfacción el manual.
Se solicitó a la directora un salón para poder recibir a los participantes	1 horas	Utensilios de limpieza Mobiliario		Buena relación y comunicación con el personal de la escuela.
Se procedió a la socialización del manual por parte de la epesista.	2 horas	Humanos Materiales Marcadores Pizarra Almohadilla		Dar a los docentes un material que le permitirá mejorar sus enseñanzas dentro del aula.

Se finalizó con la actividad propuesta por la epesista, logrando así buenos resultados	10 minutos	Humanos		Haber explicado claramente a los docentes sobre la aplicación del manual.
En agrado a los presentes de compartió con ellos una pequeña refacción	15 minutos	Refacción		Haber compartido de manera armoniosa con los presentes.

4.3.3 Resultados

Se logra concientizar a los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, San Juan Tecuaco, Santa Rosa sobre la importancia de la aplicación del manual de estrategias pedagógicas orientadas al desarrollo de habilidades y destrezas.

Con la aplicación del manual, se pretende brindarles a los y las estudiantes una educación motivadora, que les permita desarrollar sus habilidades y destrezas para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea dinámico, colaborativo y formador, desarrollando así un aprendizaje significativo.

4.3.4 Implicaciones

La aplicación del manual de estrategias pedagógicas orientadas al desarrollo de habilidades y destrezas en la Escuela Oficial Urbana Mixta, San Juan Tecuaco Santa Rosa, diseñado por la estudiantes epesista durante el proyecto, es una herramienta que será de gran beneficio para fortalecer el proceso de enseñanza de aprendizaje de los y las estudiantes, para ello es necesario que todos los responsables cumplan con los compromisos adquiridos, para lograr que se apliquen las estrategias pedagógicas de la manera que fueron capacitadas, habiendo obtenido buenos resultados y

aceptación con la ejecución del proyecto y orientación que se les brindo a los docentes del centro educativo.

4.3.5 Lecciones aprendidas (en lo académico, social, económico, político y profesional.

En lo académico

Me permitió conocer a profundidad la función que realizan los docentes dentro del centro educativo y sobre todo me sirvió para aprender a tener organizado todo lo relacionado con la administración.

En lo social

Se observó la colaboración de todas las personas involucradas mostrando aceptación al proyecto realizado, habiendo obtenido sin condición alguna el apoyo en la ejecución y sistematización del mismo.

En el aspecto económico

No hubo inconvenientes, el presupuesto realizado cubrió a totalidad todas las actividades a realizar en el plan de acción siempre dejando un saldo para cualquier imprevisto que hubiese surgido.

En el aspecto político

Se evidencio la colaboración de las autoridades municipales y miembros del Consejo de Desarrollo Comunitario que muy amablemente me brindaron todos los datos que se requerían en la investigación.

En lo profesional

Me dejo mucha experiencia, madurez y crecimiento que me permitirá mejorar mi formación personal y académica, es ahí donde nos daos cuenta que se necesita de mucha dedicación y disciplina para que todo lo planeado se ejecute de una buena manera.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES
SEDE: CHIQUILILLA, SANTA ROSA.

Asesor: Lic. Melquiades Zepeda García

Manual de Estrategias Pedagógicas Orientadas al Desarrollo de Habilidades y Destrezas, en el Nivel Primario de la Escuela Oficial Urbana Mixta.



Epesista: Marly Susana García Bailón

Carné: 201222753

San Juan Tecuaco, Santa Rosa, septiembre 2017.

INDICE

Contenido	Pagina
Introducción	i
UNIDAD I	1
1.1 Estrategias Pedagógicas	1
1.2 Habilidades	1
1.3 Destrezas	2
1.4 Enseñanza	2
1.5 Aprendizaje	3
1.6 Causas del mal uso de las Estrategias Pedagógicas	3
1.7 Factores que influyen en bajo rendimiento Escolar	4
1.8 Evaluación de Técnicas Pedagógicas	4
UNIDAD II	5
2.1 Propuestas de Enseñanza	5
2.2 Actividades para el Desarrollo de Habilidades y Destrezas.	7
2.2.1 Adivinanzas	7
2.2.2 Leyendas	8
2.2.3 Canciones	11
2.2.4 Collage	12
2.2.5 Trabalenguas	13
2.2.6 El Cuento	14
UNIDAD III	17
3.1 Actividades Iniciales para el desarrollo de habilidades y Destrezas	17
3.1.1 Dinámicas	17
3.1.2 Formar Palabras	17
3.1.3 Leer Historias	18
3.1.4 Narración Colectiva	18
3.1.5 Inventar Historias	19

3.2 Actividades Intermedias	20
3.2.1 Experimentos	20
3.2.2 Laberintos	20
3.2.3 Loterías	21
3.2.4 Juegos de Memoria	22
3.2.5 Competencia	23
3.3 Actividades Finales	24
3.3.1 Mural	24
3.3.2 Títeres	25
3.3.3 Ruleta	25
BIBLIOGRAFÍAS	26

Introducción

La falta de estrategias y métodos pedagógicos de aprendizaje en los salones de clases, implementados por algunos docentes no han sido los más adecuados para el buen desempeño en el proceso de enseñanza aprendizaje de los y las estudiantes, todo esto ocurre a la causa de del tradicionalismo que muestran en su enseñanza, que se pretende con la socialización de manual, es brindarle al docente actividades innovadoras que les permitan lograr un aprendizaje lleno de experiencias satisfactorias, construyendo así al cambio de estas prácticas de enseñanza, sabemos que el aprendizaje es un descubriendo, que le permite al educando a relacionarse e incorporarse con el mundo exterior.

En la primera unidad de este manual se da a conocer un poco sobre estrategias, y métodos pedagógicos que permiten el fortaleciendo en la enseñanza del docente y el desarrollo de habilidades y destrezas de los y las estudiantes, así logrando las competencias y objetivos que se plantean en los planes de trabajo.

En la segunda unidad se muestran, propuestas de enseñanzas que pueden realizar los docentes dentro del salón de clases, facilitándole su labor educativa, como un apoyo para crear nuevas estrategias que le permiten involucrar a los educandos en sus actividades, principalmente a relacionar los contenidos al contexto en el que desarrolla su proceso de enseñanza. Con estas propuestas estamos siendo participes a la formación de futuros guatemaltecos (as) capaces de transformar una sociedad.

En la tercera unidad, se detallan actividades estratégicas de enseñanza aprendizaje con el fin de que él o la docente promueva en los salones de clase y la enseñanza del estudiante sea una experiencia significativa formando así ciudadanos de éxito, capaces de triunfar en la vida personal, social y profesional.

Unidad I

1.1 Estrategias Pedagógicas

Las estrategias pedagógicas forman parte de la didáctica, en el presente trabajo se busca satisfacer el conocimiento y aprendizaje de los diferentes estrategias de enseñanza, la organización de acuerdo a las actividades desarrolladas en clase y la búsqueda permanente del mejoramiento en la calidad del aprendizaje estudiando los métodos de enseñanza individual y socializada y así como las más de veinte técnicas de enseñanza existentes y reconocidas hoy en día, para que el alumno construya el conocimiento, lo transforme, lo problematice, y lo evalúe; además de participar junto con el alumno en la recuperación de su propio proceso. De este modo las técnicas pedagógicas ocupan un lugar medular en el proceso de enseñanza aprendizaje, son las actividades que el docente planea y realiza para facilitar la construcción del conocimiento.

Ejemplo de Técnicas Pedagógicas.

Métodos y Técnicas Pedagógicas Centradas en el estudiante			
Cooperativos El aprendizaje cooperativo implica pequeños grupos trabajando juntos para completar una tarea o reto.	Presentaciones Se trata de tareas o trabajos expuestos por alumnos que pueden trabajar juntos o individualmente.	Panel / expertos Los paneles son una sencilla manera de incluir opiniones y plantear y dar soluciones sobre un tema o debate.	SQA Pon en un poster ¿Qué sabes? ¿Qué quieres saber? ¿Aprender? ¿Qué hay de las preguntas? Encuentras (KWLHQ)
Tormenta ideas Pone a los "pensadores creativos" a trabajar. Presenta una situación y pide a los aprendices que respondan creativamente.	Creación de medios Por ejemplo: plantea un asunto y pide a los estudiantes que creen un video o un podcast como "servicio público"	Discusión Plantea un asunto y pide a los estudiantes que discutan sobre el tema. Si necesitan información que localicen la relevante.	Grupo reducido ¿Hasta donde puede llegar un grupo reducido? Señala las características principales. Asigna roles.
Estudio de caso Suele tratarse de problemas complejos, para aplicar el pensamiento crítico en distintos escenarios.	Rompecabezas Divide a los estudiantes en grupos dando a cada miembro una tarea diferente. Luego habrá una muestra en común.	Centro de aprendizaje Estructura el aula en torno a actividades diversas, cada cierto tiempo, los estudiantes van rotando.	Experimentos Diseña experimentos y motiva a tus estudiantes para realizarlos, o que sean ellos mismos los que los diseñen.
Cambio roles El cambio de roles permite que los estudiantes practiquen. Pueden ser creados por el formador o por el aprendiz.	Simulación Emplea la tecnología-simulación para estimular la práctica sin miedo al error o al fracaso.	Laboratorio Diseñando actividades de laboratorio motivamos a los estudiantes a trabajar "manos a la obra"	Taller Los estudiantes pueden crear su propio taller y llevarlo a cabo, interactuando con sus compañeros.
Demostración Las demostraciones son una forma divertida de implicar a los alumnos, pueden ser ciencias, de arte...	Fichas Hay docenas de maneras de emplear fichas. Dale un índice y creen ellos mismos la actividad. Diseña con ellos el procedimiento.	Indagación La indagación siempre empieza con una pregunta "que puede plantearse de diversas formas. Puede ser "guiada" o "abierta"	Modelos mentales Construye modelos mentales que pueden aportar nueva información. Dibuja tu modelo mental, prueba, evalúalo.
Proyectos Un proyecto estimula lo que el aprendiz puede realizar en el lugar de trabajo, también puede tratarse de aprendizaje-servicio.	Problemas Busca la solución de problemas reales o por lo menos parte de uno. El aprendiz busca soluciones mientras que el docente las facilita.	Descubrimientos El descubrimiento puede ser "abierto" o "reducido" en su dimensión. Posibilita que el alumno elija un tema y lo explore.	Preguntas & Respuestas Las preguntas y respuestas permiten a los alumnos atender unos de otros.

Tabla de métodos y técnicas que ejemplifican como adaptar los contenidos para una buena enseñanza. Fuente: <https://twitter.com/reysssg/status>(Recuperado)

1.2 Habilidades

La habilidad es la aptitud innata, talento, destreza o capacidad que ostenta una persona para llevar a cabo y por supuesto con éxito, determinada actividad, trabajo u oficio.

Casi todos los seres humanos, incluso aquellos que observan algún problema motriz o discapacidad intelectual, entre otros, se distinguen por algún tipo de aptitud.



Muestra los talentos, habilidades y destrezas que se pueden desarrollar en los y las estudiantes. Fuente: <http://www.ejemplo.de/habilidades/>(Recuperado)

1.3 Destrezas

Se utiliza para nombrar la capacidad con que una persona lleva a cabo de manera satisfactoria una tarea o un trabajo, generalmente vinculado con el cuerpo y con los oficios manuales. Así, a las personas que demuestran destreza, se los denomina diestros. En términos generales, cuando se dice que una persona es diestra, se hace alusión a que posee buenas capacidades físicas, es resistente, ágil o talentoso para el manejo del cuerpo. Ejemplo



Capacidades y destrezas físicas que permiten el manejo del cuerpo en los y las estudiantes. Fuente: <https://www.habilidades-y-destrezas-por-katherin-arroyo>(Recuperado)

1.4 Enseñanza

La enseñanza, incluido el aprendizaje, constituye en el contexto escolar un proceso de interacción e intercomunicación entre varios sujetos y fundamentalmente tiene lugar en forma grupal, en el que el maestro ocupa un

lugar de gran importancia como pedagogo, que lo organiza y lo conduce, pero tiene que ser de tal manera, que los miembros de ese grupo (alumnos) tengan un significativo protagonismo y le hagan sentir una gran motivación.



Ejemplo de cómo los docentes debemos enseñar a los niños y niñas.
<https://excelente-ejemplo-del-proyecto-de-ensenanza-de-primaria-para-la-evaluacion-docente-de-permanencia/>(Recuperado)

1.5 Aprendizaje

El Aprendizaje como establecimiento de nuevas relaciones temporales entre un ser y su medio ambiental ha sido objeto de diversos estudios empíricos, realizados tanto en animales como en el hombre. Midiendo los progresos conseguidos en cierto tiempo se obtienen las curvas de aprendizaje, que muestran la importancia de la repetición de algunas predisposiciones fisiológicas, de los ensayos y errores, de los períodos de reposo tras los cuales se aceleran los progresos, etc. Muestran también la última relación del aprendizaje con los reflejos condicionados.

1.6 Causas del mal uso de las técnicas pedagógicas

La carencia de estrategias de aprendizaje de los estudiantes influye en el fracaso escolar, señalan los expertos.

Apuntan la necesidad de que los profesores impartan técnicas de estudio en cada materia y resaltan la escasa capacidad de los alumnos de interpretar y transferir información. Enseñar a aprender. Esta frase que tanto repiten los educadores es, sin embargo, una de las grandes lagunas del sistema educativo y una de las razones por la que uno de cada cuatro alumnos no logra obtener el

título en educación secundaria. A pesar de que los currículos elaborados a la luz de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) recogen que los estudiantes, además de conceptos y valores, deben adquirir, a su paso por aulas, las estrategias necesarias para hacer frente a los distintos tipos de conocimiento, los estudiantes no aprenden a aprender, según señalan los expertos.

1.7 Factores que influyen en el bajo rendimiento escolar

El concepto mismo de fracaso escolar varía en función del enfoque que se le dé, ya que se trata de una cuestión complicada y compleja, donde se entrecruzan un gran número de variables. En principio, se considera fracaso escolar aquella situación en la que el alumno no rinde al nivel esperado. No obstante, las teorías más actuales entienden el fracaso escolar como un rendimiento del alumno por debajo de su potencial como consecuencia de errores e ineficacias en el sistema educativo, sumado a ciertos determinantes personales. El verdadero problema del fracaso escolar es que en un buen número de casos incide más allá del encuadre meramente académico, resto de aspectos de su vida, como integración social, oportunidad laboral.

Factores que influyen en el bajo rendimiento escolar tanto en el hogar como en la escuela



Características Familiares

- Pocas oportunidades educativas.
- Bajas expectativas.
- Hijos no queridos, rechazados o padres divorciados.
- Muchos miembros y el orden de nacimiento.
- Bajo nivel educativo de los padres.
- La familia con bajos intereses personales.
- Conflicto con uno o varios miembros.
- Inmadurez por parte de los padres.





Características de la Escuela

- Trabajo rutinario.
- Currículo homogéneo
- No desarrollan el yo personal y autoresponsabilidad.
- Falta de interés.
- Problemas de adaptación.
- Falta de seguridad personal.
- Rebelión ante autoridades.
- Irregularidad en cumplir con obligaciones.



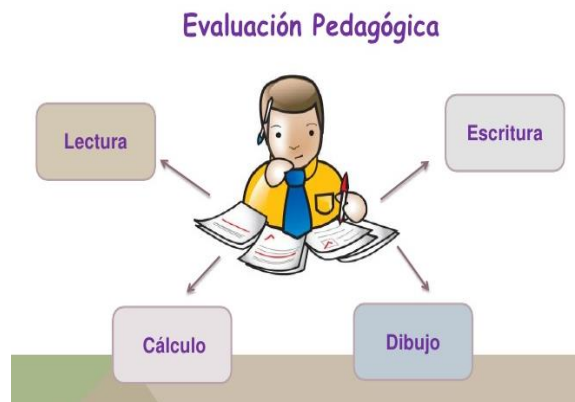
Fuente: [https://www.slideshare.net/SoniaArtos/bajo-rendimiento\(Recuperado\)](https://www.slideshare.net/SoniaArtos/bajo-rendimiento(Recuperado))

1.8 Evaluación de técnicas pedagógicas

La evaluación no puede reducirse a constatar los resultados, sino que debe ampliar su campo con el fin de proporcionar a los alumnos información sobre su

aprendizaje, y al profesor elementos de análisis de su práctica docente. La evaluación es un elemento básico de la investigación-acción que debe realizarse en el aula, y que es una exigencia de la función del profesor.

Para evaluar la adquisición de los contenidos conceptuales, se utilizarán instrumentos que nos informen sobre el nivel de asimilación de esos contenidos: constatar que el alumno es capaz de identificar, reconocer, clasificar, comparar, explicar, recordar, enumerar, aplicar, etc. Acciones en las que el alumno pone de manifiesto el aprendizaje de un concepto, un hecho o un principio.



Formas de evaluar con anterioridad las evaluaciones pedagógicas para aplicarlas correctamente en el salón de clases.

Fuente: <https://es.slideshare.net/karelisuse/evaluacion-pedagogica>(Recuperado)

Unidad II

2.1 Propuesta de enseñanza

Como ya se expuso, a partir de los métodos y técnicas pedagógicas se diseñan las estrategias, ya sean de enseñanza o bien de aprendizaje. Para el diseño de las estrategias de enseñanza se debe considerar: el estilo de enseñanza del docente, el tipo de estructura comunicativa que necesita el tema y que sustenta la estructura de participación (foros, chat, diálogos), el modo de presentar los contenidos de aprendizaje (web, impresos, cds), los objetivos y la intencionalidad educativa (procesos y resultados de contenidos aprendidos y actitudes que se espera asuman los alumnos), la relación entre actividades y materiales.

El ejercicio práctico de cada uno de los principios anteriormente descritos y explicados, conduce necesariamente a la formación de una técnica propia de enseñanza para cada docente. La evaluación positiva o buen desempeño pasa por la correcta aplicación de dicha técnica, así mismo el docente debe prestar debida atención y considerar los problemas o dificultades que presenten los alumnos". (BELLS, 2009).

Es labor del docente facilitar la organización mental del alumnado evitando que se desorienten por la presentación de los contenidos, teniendo claro los objetivos ajustados a la realidad individual del alumno, así como dar el máximo esfuerzo como docente responsable de la formación individual y grupal de los alumnos, motivos suficientes por lo cual proponemos una técnica pedagógica: Se propone el uso de una determinada técnica pedagógica relaciona estrechamente con los alumnos, de tal manera que he considerado más apropiada la técnica expositiva que, trata de que participen todos los alumnos, y adquiere importancia en la práctica ya que corresponden a lógicas de planteamiento del tema, realización de la clase y de manejo de contenido. Considerando que algunos elementos para la preparación de una clase son: cierto dominio del tema, apoyo visual, preguntas que generen reflexión, preparación previa de actividades para involucrar al alumno, determinada disposición física del espacio y momento para el análisis y la evaluación. En estos modos de planear una clase, subyacen concepciones pedagógicas y técnicas educativas diferenciadas con las que se maneja el docente. (DIAZ, 2002).

En esta técnica cuando los alumnos exponen (dan clases) los orienta a éstos a apropiarse del estilo del docente, con sus gestos, lugares de ubicación, utilización de los mismos apoyos didácticos, adquiriendo mayor relevancia en el desarrollo de la exposición. En las exposiciones de alumnos está presente un cañón multimedia, como se puede ver, el alumno-expositor suele reproducir el papel del docente/expositor, lo único que cambia es que en estas exposiciones de alumnos el expositor no parece ser el conocedor del tema,

más bien parece ser el sujeto evaluado, ya que las intervenciones del docente son de carácter evaluativo: interrogatorios sobre el tema, anotaciones constantes, indicaciones precisas, comentarios finales.

Es así como en la técnica pedagógica de la exposición el docente desarrolla el tema y es quien habla durante casi toda la clase, apoyado en ocasiones del pizarrón y de continuos ejemplos, analogías y anécdotas; hasta las exposiciones acompañadas de constantes preguntas e intervenciones de los alumnos, pasando por la exposición con dictado, con apoyo audiovisual y la exposición de alumnos". (DE HIGUEROS, O. 2011).

2.2 Actividades para el desarrollo de habilidades y destrezas

2.2.1 Adivinanzas

Según José Luis Garfer y Concha Fernández, reconocidos especialistas en este género "Primero fue el acertijo y, cuando éste se arropó con el verso, nació la adivinanza, una pequeña y valiosa joya poética de nuestra literatura popular

¿Qué son las adivinanzas?

Según Giuseppe Pitré, define que: "Adivinanza es un rodeo de palabras en el que va comprendido o supuesto algo que no se dice a una descripción ingeniosa o aguda de lo mismo, mediante cualidades o caracteres generales que se pueda atribuir a otras cosas que tiene semejanza o analogía.

Características:

- Son dichos populares.
- Son ingeniosas.
- Pueden ser de cualquier tema.
- Lleva características de lo que se quiere adivinar.

¿Cuál es su función educativa?

- Son divertidas
- Hacen que la imaginación despierte
- Ayuda al niño a asociar ideas y palabras
- Aumenta el vocabulario

Desarrolla la creatividad de los niños

Ejemplo:

Tiene patas, pero no cabeza ¿Qué es?



Respuesta: La mesa.

2.2.2 Leyendas

¿Qué son?

Una leyenda consiste en una narración popular que cuenta un hecho real, fantástico o sobrenatural, o una combinación de los mismos, y es transmitida de generación en generación de manera oral.

Características de las leyendas

Las leyendas se caracterizan por ser relatos que explican o caracterizan un lugar o acontecimiento mezclando hechos verídicos y fantásticos.

Las leyendas buscan explicar fenómenos o hechos misteriosos de lugares o de acontecimientos históricos de manera informal. Además, las leyendas son transmitidas de forma oral de generación en generación otorgando diferentes versiones de la misma narración.

- La sencillez e inestabilidad estructural.
- Posee cierto orden, aunque no es tan inflexible como otros tipos de relato.
- Carece de fórmulas iniciales y de conclusión, pero sí existe un marco de referencias objetivas.
- Es sentida por el narrador y el oyente como una historia fantástica u extraordinaria, pero en ella están inmersas referencias históricas y culturales importantes.

Funciones educativas de la leyenda

- Subrayan aspectos religiosos y espirituales, así como intenciones asociadas a la moral y las buenas costumbres en una población.
- Demuestran un hecho en particular y detallan su repercusión en la vida de los personajes, y en la comunidad asociada.
- Adaptan el mensaje según el contexto social y la época. Gracias al dinamismo de su contenido, las leyendas no pierden vigencia.
- Exponen y resguardan la cultura. La idea principal de las leyendas gira en torno a un personaje o lugar icónico, o un hecho histórico; por ende, suelen resaltar las cotidianidades asociadas a ello.
- Explican el aspecto etiológico de la trama; es decir, desarrollan el origen y fundamento de los acontecimientos y del contexto que les atañe (lugares, personajes, eventos, etc.), lo que ayuda a reforzar la historia.
- Incentivan la capacidad de recordar relatos, lugares, curiosidades e incidencias puntuales, favoreciendo la memoria individual y colectiva de los miembros de una comunidad.
- Desarrollan el gusto por la lectura y el interés por la preservación del acervo cultural.
- Refuerzan aspectos del lenguaje como la amplitud del vocabulario y el uso de recursos literarios como las metáforas, el uso de figuras retóricas.

- Fomentan el interés y la curiosidad sobre el conocimiento a fondo de las historias populares, hecho que incentiva, a su vez, los trabajos de investigación sobre la tradición oral narrativa en determinados contextos geográficos

Ejemplo:

La Llorona

La Llorona es una de las leyendas más conocidas en Guatemala y, aunque hay varios elementos que no cambian, existen varias versiones sobre el origen de esta leyenda. Uno de los elementos que permanece igual en todos los relatos es el nombre de la llorona y su procedencia. Es decir, en todas las leyendas la mujer lleva el nombre de María y es criolla, es decir, hija de españoles en época de la colonia.

Así mismo, otro de los elementos en común de las leyendas es que María contrajo matrimonio y que su esposo viajaba mucho. Los elementos que varían es que, estando de viaje, María se enamoró de un fontanero de nombre Juan de la Cruz y producto de este amor queda embarazado.

Otra de las versiones es que de la persona que se enamora es de un mozo de su finca y la tercera versión es que María llevaba una vida de libertinaje y se desconoce de quien queda embarazada. Las leyendas, casi todas de ellas, cuentan que, una vez embarazada, puede ser de 1, 2 o inclusive 3 hijos, y preocupada de lo que diría su esposo, María va al río y ahoga a sus hijos. Luego de haber ahogado a su hijo o hijos, a María le da cargo de conciencia y trata de rescatar a sus pequeños y termina ahogada ella también.

Otras de las leyendas cuentan que María regresa a su casa y al darse cuenta de lo que había hecho corre por las calles gritando “mis hijos, mis hijos, donde están mis hijos” con lágrimas en los ojos. Finalmente, las leyendas cuentan que la llorona está condenada a buscar a sus hijos por toda la eternidad; asimismo, se comenta que si se escucha a la llorona lejos es porque está cerca y cuando se escucha cerca es porque está lejos. Recuperada del libro leyendas de Guatemala, Miguel Ángel Asturias (1930)



Fuente: <https://www.guiainfantil.com>(Recuperado)

2.2.3 Canciones

¿Qué son?

A partir de una canción se pueden desarrollar distintos ámbitos. Por un lado, la identidad y autonomía personal; el cuerpo, el movimiento o el conocimiento y la imagen de sí mismo. Por otro lado, el medio físico y social; el acercamiento a la naturaleza, a la cultura, y a los objetos.

Funciones educativas de la canción

Según las acertadas consideraciones de Anna Garí Campos, la canción, además de ser uno de los recursos lúdicos que tenemos más a mano y disponible en cualquier momento, es un importante instrumento educativo. Puede utilizarse para conseguir distintos objetivos, pero siempre, hace que el camino para llegar hasta ellos sea un camino fácil y divertido de andar. Ejemplo:

Luna de miel en rio dulce (Publicado por Luis Felipe Cucul (2016))
 En Guatemala tierra linda tierra hermosa
 Me enamoré
 De una muchacha sugestiva y caprichosa
 Que vi pasar
 Con sus ojazos cual luceros encendidos
 Me cautivó
 Y con un beso de su boca primorosa
 Me fascinó
 Por nuestro amor
 Perdimos la razón
 Y luego nos casamos con sincera devoción
 Y al decidir nuestra luna de miel
 Pensamos que pasarla en rio dulce
 Era mejor
 Y a rio dulce con mi amor en barca fuimos
 Surcando el mar
 Y en ese místico rincón solo tuvimos
 Felicidad.



Fuente: <https://www.guiainfantil.com>(Recuperado)

2.2.4 Collage

El Collage es una técnica artística que consiste en ensamblar elementos diversos en un todo unificado. El término se aplica sobre todo a la pintura, pero por extensión se puede referir a cualquier otra manifestación artística, como la música, el cine, la literatura, viene del francés coller, que significa pegar.

Características

- Permite tratar de una manera más sencilla una materia a priori difícil y que genera imágenes negativas

- Es fácil captar el interés de los alumnos
- El trabajo en grupo favorece la cohesión
- Los alumnos asimilan la materia
- Se ponen de manifiesto las habilidades visuales
- Es una posibilidad de adoptar soluciones creativas
- Los trabajos realizados en papel de colores se cuelgan en las paredes blancas de forma que cuando el mismo tema vuelva a surgir durante el curso resulte fácil mirar a la pared y localizarlo
- Otros grupos que trabajen en esa misma clase podrán mirar y aprender de los collages. Hacer collages es divertido

Funciones educativas del collage

El collage se propone incentivar en todos los alumnos, un mínimo de producción artística que favorezca la expresión de pensamiento, sentimientos y percepciones, no solo en las artes propiamente dichas, también se puede incorporar a otro campo de la educación, bien sea materias, contenidos, asignaturas o en un tema específico, de igual forma permite la organización integrada tanto de formas como de colores, sonidos, movimientos que desarrollen su sentido estético y su personalidad integralmente a la vez que permite la comunicación de lo que percibe, siente y piensa a través de un trabajo creador.

2.2.5 Trabalenguas

María Moliner (1973) conjunto de palabras difícil de pronunciar que se dice por pasatiempo. Palabra o locución dificultosa de pronunciar, en especial cuando sirve de juego para hacer que alguien se equivoque

Características

En los trabalenguas las palabras no se toman en serio, son pura broma, lo que es propio de los hispano hablantes por el placer que les produce el son y el ritmo por un lado y el juego con el vocablo, por otro como

señala (Beinhauer (1973- 1059) porque nos enfrentamos claramente a los juegos de lenguaje, a los juegos de palabras.

Funciones educativas del trabalenguas

Es preciso programar en las clases recitales poéticos, talleres de recopilación e invención de adivinanzas, trabalenguas y juegos competitivos por equipos; resulta útil para averiguar, por ejemplo, quién recita mejor los trabalenguas y quién acierta antes la solución de las adivinanzas. Aunque se pueda ejemplificar con más rasgos de estilo y lenguaje y más tipos de trabalenguas, queremos resaltar ahora dos de las muchas posibilidades didácticas que se pueden llevar a las aulas: los trabalenguas para trabajar la interculturalidad, pues igual que los otros géneros de la tradición oral (adivinanzas, cuentos mitos, fábulas, nanas, refranes canciones diversas) se encuentran en cualquier parte del mundo. En concreto, la Comunidad Valenciana es bilingüe y nuestros alumnos han aportado trabalenguas recordados desde su infancia.

Ejemplo

Pablito clavo un clavito un clavito clavo Pablito



Fuente: <https://www.guiainfantil.com>(Recuperado)

2.2.6 El Cuento

El argentino Enrique Anderson Imbert, narrador, ensayista y docente universitario argentino, a quien considero el puente perfecto entre el

universo teórico y el universo creativo lo define así: Una narración breve en prosa que, por mucho que se apoye en un suceso real, revela siempre la imaginación de un narrador individual.

La acción cuyos agentes son hombres, animales humanizados o cosas animadas consta de una serie de acontecimientos entrelazados en una trama donde las tensiones y distensiones, graduadas para mantener en suspenso el ánimo del lector, terminan por resolverse en un desenlace estéticamente satisfactorio.

Características

- Inspire su cuento en hechos reales para establecer una relación con el lector y luego inserte elementos ficticios como animales que hablan o personajes con habilidades fantásticas
- Entrelace las acciones y consecuencias que los personajes toman durante el relato
- Entrelace todos los sucesos y personajes
- Empiece el cuento relatando o describiendo la vida del personaje principal
- La narración debe ser lo suficientemente amplia como para describir la vida y acontecimientos fantásticos, pero sin perder el efecto narrativo
- El formato del cuento es la prosa. (Eduardo Méndez.. 2011)

Funciones educativas del cuento

Por medio del cuento el niño enriquece y estimula la imaginación, la personalidad y la inteligencia, así como el lenguaje, el vocabulario y la expresión oral. Por ello es necesario tener este recurso presente continuamente en las aulas de educación infantil, para ayudar al niño a avanzar en el desarrollo de todas sus capacidades.

- Constituye un recurso motivador y sirve de apoyo a las unidades didácticas.

- Introduce criterios y conceptos morales.
- Transmite valores.
- Es un vehículo para la creatividad.
- Crea hábitos de concentración y atención.
- Es un punto de partida para otras actividades.

Ejemplo

Hace mucho tiempo, un niño paseaba por un prado en cuyo centro encontró un árbol con un cartel que decía: soy un árbol encantado, si dices las palabras mágicas, lo verás.

El niño trató de acertar el hechizo, y probó con abracadabra, tan-ta-ta-chán, y muchas otras, pero nada. Rendido, se tiró suplicante, diciendo: "¡¡por favor, arbolito!!", y entonces, se abrió una gran puerta en el árbol. Todo estaba oscuro, menos un cartel que decía: "sigue haciendo magia". Entonces el niño dijo "¡¡Gracias, arbolito!!", y se encendió dentro del árbol una luz que alumbraba un camino hacia una gran montaña de juguetes y chocolate.



Fuente: https://es.123rf.com/photo_19931247 Ilustración (Recuperado)

Unidad III

3.1 Actividades Iniciales

3.1.1 Dinámica

Esta es una dinámica de dramatización, recomendada para niños de pre-primaria y primaria. Sirve para estimular las habilidades físicas y la coordinación de los niños, ya que ellos no siempre se dan cuenta de sus propios movimientos, así que una manera de mejorar su control muscular es: Jugar a los espejos.

La dinámica consiste en lo siguiente:

El niño y el profesor se colocan frente a frente, uno conduce con movimientos muy lentos; El otro se limita a reflejarlos como si fuera un espejo.

También podemos hacerlo formando parejas de alumnos. Uno de ellos debe ser el niño real y el otro el reflejo.

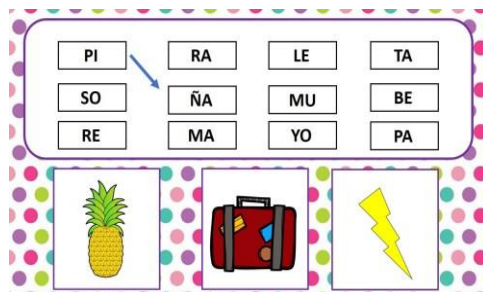


Dinámica del espejito

Fuente: <https://www.guiainfantil.com>(Recuperado)

3.1.2 Formar Palabras

Formar palabras: Esta técnica permite estimular la creatividad y refuerzan los conocimientos expresivos, así como de redacción.



Cartillas para formar palabras



Cartillas para formar silabas

Fuente: https://es.123rf.com/photo_19931247_Ilustración (Recuperado)

3.1.3 Leer Historias

Relatar las experiencias vividas fortalece la identidad del grupo pues genera confianza.

Leer

¿Hola, cómo estás? Yo soy Rosita.

Vivo en una comunidad Agrícola.

Mi familia cultiva verduras.

Mi papá se va al campo con sus herramientas.

Mi mamá es comerciante.

Ella vende la verdura que papá siembra y luego cosecha.

Los dos son muy trabajadores.

Imagino qué verduras venden la familia de Rosita. Escribo los nombres en las líneas.

Líneas que servirán para realizar actividades

3.1.4 Narración colectiva

Narrar experiencias vividas por el grupo ayuda mucho a encontrar las diferencias en la interpretación de la información, pues, aunque todos hayan tenido la misma experiencia la interpretación es diferente.

Actividad: Los niños y niñas colectan verduras para hacer una ensalada.

Responder: ¿Qué Verduras me gustan más?

En la línea escribir lo que se te pide

Reunir las verduras y hacer una ensalada con las verduras que colectaron los niños y niñas.

Pasos a seguir:

- Lavamos nuestras manos

- Lavamos y pelamos las verduras
- Rayamos o cortamos las verduras en trocitos
- Le agregamos limón y sal al gusto
- Lo servimos y a comer.



Cartel de verduras para realizar actividades con los y las estudiantes

Fuente: https://es.123rf.com/photo_19931247_Ilustración (Recuperado)

3.1.5 Inventar Historias

La creatividad juega un papel importante en las técnicas pedagógicas. Esto nos permite conformar historias que se adapten a nuestro entorno.

Instrucciones: Observar las imágenes y escribir de acuerdo a tu imaginación una historia



Ilustraciones de animales plantas para que el estudiante invente las historias y desarrolle las destrezas de pensamiento

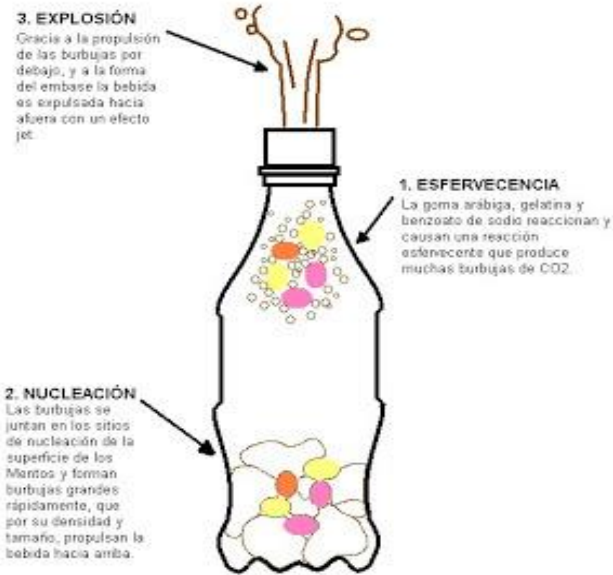
3.2 Actividades Intermedias

3.2.1 Experimento

Desarrollar eventos que generen un aprendizaje práctico y realista normalmente se realizan pruebas o réplicas de fenómenos controlados que nos permiten el aprendizaje y comprensión de ellos. Ejemplo:

Instrucciones: Todos los niños hacen un círculo

- El docente muestra una botella con soda
- El docente introduce unas pastillas de menta en la botella
- Describe que pasa con gaseosa y la botella
- Pregunta al profesor como se llama el fenómeno.
- Escribe un comentario de lo que observaste



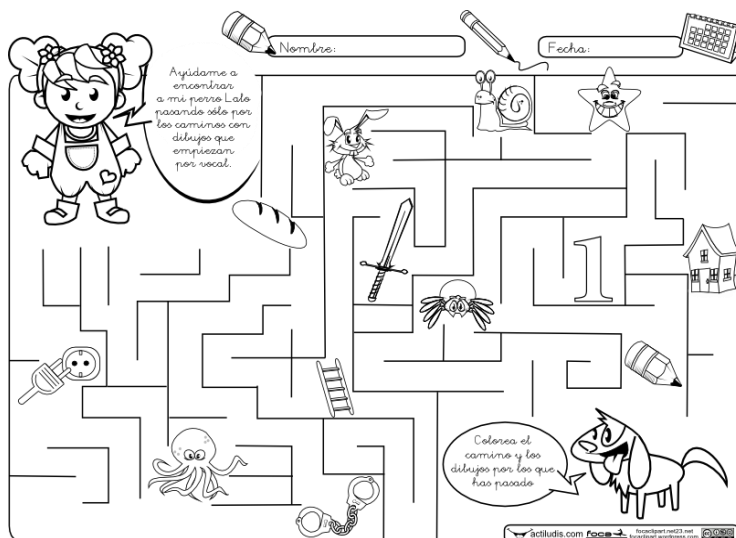
Experimento práctico para realizar con los y las estudiantes desarrollando actividades prácticas en el salón de clases.

Fuente:<http://rocio-tecuentouncuento.blogspot.com/2013/02/laberinto-de-vocales>. (Recuperado)

3.2.2 Laberintos

El conocimiento se adquiere a base de experiencias y en muchas ocasiones en abstracciones que permiten buscarles solución a diferentes problemas. El laberinto es una actividad que permite desarrollar el pensamiento abstracto. Ejemplo:

Instrucciones: Dibuja una línea hasta encontrar la salida, escribe el nombre de los objetos que encuentres en tu paso luego coloréalos.



Laberinto que le permite al estudiante a desarrollar habilidades de pensamiento y resolución de conflictos.

Fuente:<http://rocio-tecuentouncuento.blogspot.com/2013/02/laberinto-devocales>.

(Recuperado)

3.2.3 Lotería

Análisis y recreación de fragmentos literarios narrativos, cuentos, mitos, leyendas. Nombre de la técnica “La lotería literaria”.

La confianza del grupo se logra a partir de la convivencia. La lotería permite crean empatía y amistad en el grupo.

Objetivos:

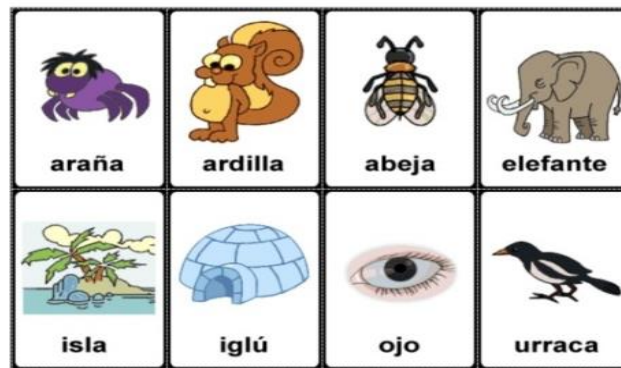
- Desarrollar la capacidad auditiva de los alumnos.
- Medir el nivel de comprensión lectora.
- Desarrollar la imaginación y creatividad del alumno.
- Recrear la historia a partir de la lectura.
- Ampliar las habilidades de pensamiento de comparación.
- Desarrollar los procesos de atención y concentración.

Desarrollo

El facilitador inicia el juego con la lectura del fragmento narrativo o cuento que se desee trabajar. Enseguida entrega a los alumnos el mismo texto y les permite releerlo en silencio durante un breve lapso con la finalidad de que rescaten algún dato que se les haya escapado.

Una vez que lo han hecho recoge los textos y a cambio les entrega una hoja cuadriculada y lápices o crayolas de diferentes colores.

Posteriormente en la hoja dividida en DOCE cuadrados semejantes recalcan las divisiones con rayas de colores; en cada uno se dibuja algún personaje, lugar, elemento o acción importante de la narración (a semejanza de una carta de lotería tradicional). Encima del cuadrado o se marca con una "x". Cuando un jugador forma línea horizontal, vertical o diagonal con tres o cuatro recuadros acumula un punto y quien completa primero todos los cuadrados es el ganador y expresa al grupo su trabajo, dándole una explicación a cada dibujo con la historia.



Juego de lotería para el desarrollo de destrezas de pensamiento

Fuente: <https://www.guiainfantil.com>(Recuperado)

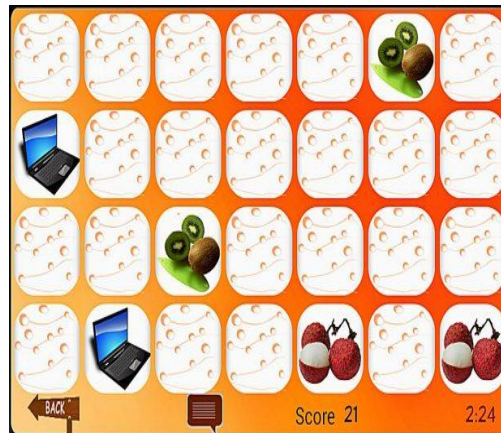
3.2.4 Juego de memoria

Se tienen que ir descubriendo parejas de elementos iguales o relacionados entre ellos, que se encuentran escondidos.

En cada tirada se destapan un par de piezas que se vuelven a esconder si no hacen par. El objetivo es destapar todas las parejas

Ejemplo: Para comenzar la partida, se mezclan todas las cartas y se colocan boca abajo, de manera que las imágenes no se vean. El primer jugador dará la vuelta a dos cartas, si son iguales se las lleva, sino las vuelve a esconder. Luego, le toca hacer lo mismo al siguiente jugador.

El objetivo es lograr memorizar la ubicación de las diferentes cartas con el fin de voltear sucesivamente las 2 cartas idénticas que formen pareja. El jugador que más cartas haya conseguido llevarse, ganará la partida



Juego de memoria para el desarrollo de destrezas de pensamiento

Fuente: <https://okdiario.com/curiosidades/2017/01/10/5-juegos-mejorar>. (Recuperado)

3.2.5 Competencias

Es una disposición en la práctica de un juego o actividad con la que se evalúa la competencia de los participantes. Se suele obtener como resultado una clasificación de ganadores y otorgar algún tipo de reconocimiento para los mejores, tal como un trofeo, premio económico o título, en función del cumplimiento de un objetivo. Una competición se distingue del juego practicado con una mera finalidad recreativa, donde no se determina objetivo ni honor alguno.

Ejemplo: Competencia para primaria, expresión y desarrollo de habilidades y destrezas motrices. Desarrollo: primero el animador integra a los niños en equipos, luego les indica que van a representar con sus cuerpos las formas geométricas que él dibuje en el pizarrón. Esto se hará colocando los cuerpos de los niños en las posturas adecuadas. Por ejemplo, si dibuja un

círculo lo pueden realizar con las manos entrelazadas, un cuadrado puede ser acostándose en el piso para formar los lados de la figura. Puede poner el ejemplo al dar la primera instrucción.

Cuando los niños son un poco mayores, en lugar de dibujar la figura puede decir el nombre para que los niños la construyan, por ejemplo, un círculo, un triángulo, un cuadrado, entre otros.



Actividades de destrezas para realizar nombre o figuras de acuerdo al tema a tratar
Fuente:<https://www.com/blog/juegos-motrices- desarrollar-competencias>. (Recuperado)

3.3 Actividades finales

3.3.1 Mural

Consiste en plasmar en un lugar particular las ideas de un evento o experiencia. Esto se puede hacer de diferentes formas, puede ser a través de figuras, rótulos, marcas, recortes y otros. Ayuda a generar una interpretación global.



Murales para exhibir los trabajos de los y las estudiantes
Fuente: <http://nuestrospedidicosmuralesypaneles2085>. (Recuperado)

3.3.2 Títeres

La expresión teatral juega un papel importante dentro del desarrollo del pensamiento, pues es parte fundamental de la creatividad. Expresarse a través de otros signos como el caso de títeres ayuda a verse a sí mismo e identificar cualidades particulares o enviar mensajes al grupo.



Actividades teatrales que desarrollan en los y las estudiantes habilidades de expresión

Fuente. <https://cronicagto.com/iec-celebro-ninos-festival-titeres>(Recuperado)

3.3.3 Ruleta

Esta actividad permite integrar a individuos separados del grupo, pues ayuda a ser parte de un todo al darse cuenta que tienen una participación importante dentro del grupo. Ejemplo: "Ruleta Numérica". Los estudiantes deberán girar la ruleta para seleccionar el número que salió. Luego deberán girar otra vez la ruleta para que salga el otro número, y así logren resolver la operación en sus cuadernos.



Actividades para desarrollar las destrezas de pensamiento numérico o apartarlas de acuerdo al tema.

Fuente: <http://materialjavy.blogspot.com/2014>(Recuperado)

Bibliografía

Carua, J. (2015). Leyendas y su función. Recuperado de:
literaturaleyendas.blogspot.com

Miguel Angel Asturias (1930)

Segura Munguía, Santiago (2005). Los jardines en la Antigüedad. Edición a cargo de Javier Torres Ripa.

María Moliner (1973)

En A. v. Arandiga., Modificación de la Conducta Problemática del Alumno .
Marfil .

(Beinhauer (1973- 1059)

(Eduardo Méndez. 2011,

(BELLS, 2009).

(DIAZ, 2002).

(DE HIGUEROS, O. 2011).

Antes del proyecto a realizar de visita a la Directora del Establecimiento con la solicitud, para contar con la aprobación para poder llevarlo a cabo en el centro educativo.



Firma de solicitud presentada



Solicitud Aprobada por la directora

Reunidos los y las Docentes se inició con la capacitación, sobre el contenido del manual, en la Escuela Oficial Urbana Mixta, San Juan Tecuaco, Santa Rosa



Dinámica "ensalada" realizada con los docentes antes de Iniciar con las actividades

Evidencia de la capacitación, impartida por la epesista. Sobre el tema, Manual de Estrategias Pedagógicas Orientadas al Desarrollo de Habilidades y Destrezas.



Se dio inicio con la presentación de los temas a tratar



Se procedió a la explicación de cada tema



Docentes llevando la secuencia de los temas en el manual.



Mostrando a los docentes, páginas donde están los temas

Actividades de Aprendizaje realizadas con los y las docentes, practicando la metodología que contiene el manual.



Docentes realizando la actividad de aprendizaje



Presentación del cuento por el Prof. Everardo y Profa. Yanira



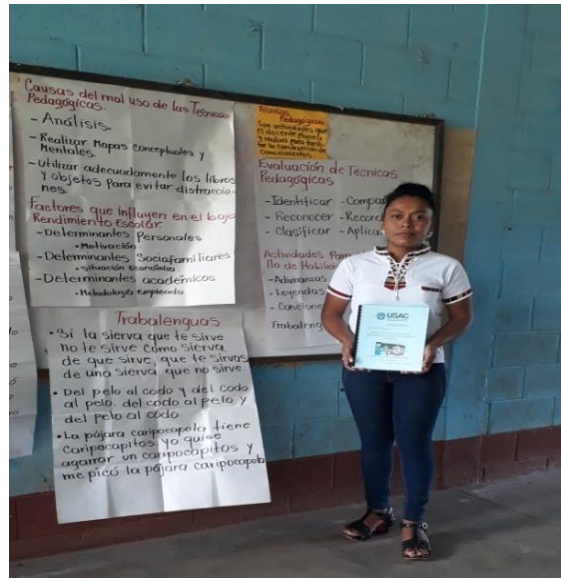
Segundo grupo de docentes inventando historia
Con personajes dados por la epesista



Presentación de la historia por el grupo de docentes



Profa. Ada Cano, participando en actividad de trabalenguas



Fotografía con el manual elaborado por la epesista.



Entrega del manual de Estrategias Pedagógicas Orientadas al Desarrollo de Habilidades y Destrezas a los docentes participantes.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Del diagnóstico

La herramienta de evaluación que se utilizó durante el diagnóstico del proyecto fue la lista de cotejo, esta herramienta se elaboró en base a los objetivos y metas trazadas. Durante esta fase se aplicaron técnicas de observación, FODA, encuesta y guía contextual, que permitieron recabar información de la institución avalada, así como de la comunidad de San Juan Tecuaco, de la información obtenida se realizó el análisis que evidencio el problema, habiéndose aplicado el estudio de viabilidad y factibilidad para priorizar el problema a solucionar. De esta manera se evalúa que las actividades ejecutadas permitieron lograr los objetivos propuestos.

Lista de cotejo del diagnóstico

No.	Criterio a Calificar	SI	NO
1.	Se elaboró la planificación de la fase del diagnóstico.	X	
2.	Se entregó la solicitud al establecimiento para realizar el diagnóstico.	X	
3.	Los objetivos propuestos fueron pertinentes.	X	
4.	Las actividades de que se planificaron fueron suficientes para realizar el diagnóstico.	X	
5.	El tiempo programado fue suficiente para realizar la investigación durante el durante la eta del diagnóstico.	X	
6.	La colaboración de la directora y el personal docente del establecimiento educativo fue aceptable.	X	

7.	Se tiene la descripción de las funciones que se ejercen en el centro educativo.	X	
8.	Se elaboró el listado de carencias deficiencias y debilidades del centro educativo.	X	
9.	Se Priorizo correctamente el problema a solucionar.	X	
10.	Revisión y aprobación de la culminación del diagnóstico por el asesor de EPS.	X	

5.2 De la fundamentación teórica

Durante la realización de esta evaluación fue necesario verificar la información bibliográfica obtenida para saber si fue suficiente y adecuada para la temática del proyecto de EPS. Durante esta fase fueron consultadas Fuentes confiables y respaldadas así mismo se respetó los derechos de autor insertadas por medio del sistema APA.

Por medio de la respectiva lista de cotejo se comprobó, que todas las actividades realizadas durante la recopilación y procesamiento de información teórica, se le dio cumplimiento en su totalidad a los objetivos y metas del proyecto establecidos en el cronograma anteriormente realizado.

Lista de cotejo fundamentación teórica

No.	Criterio a Calificar	SI	NO
1.	¿La teoría seleccionada corresponde al tema contenido en el problema?	X	
2.	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X	
3.	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X	

4.	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X	
5.	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X	
6.	¿Se logra evidenciar aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X	

5.3 Del diseño del plan de intervención

Esta evaluación fue realizada en base a lo planificado, este instrumento evidencio que los objetivos y metas planteadas era posibles lograrlas, además se realizó un presupuesto adecuado que cumplía para cubrir todos los gastos que el proyecto implicaba.

Para ello fue necesario diseñar un cronograma de actividades con el tiempo previsto para su desarrollo, el contenido de este proceso demostró un vínculo entre los objetivos, metas, actividades, fechas y responsable para la realización de todas las actividades incluidas en el cronograma.

Lista de cotejo plan de intervención

No.	Criterio a Calificar	SI	NO
1.	¿El epesista elaboró un plan de investigación?	X	
2.	¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X	
3.	¿El problema seleccionado en el diagnóstico es necesario en el centro educativo?	X	
4.	¿Se cumplieron con todas las actividades descritas en el cronograma?	X	
5.	¿Existió buena relación con el personal del establecimiento educativo?	X	

6.	¿La colaboración de la directora y personal docente fue favorable?	X	
7.	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X	
8.	¿Las actividades propuestas son pertinentes para contribuir al logro de los objetivos?	X	
9.	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para la realización de las actividades?	X	
10.	¿El presupuesto es suficiente para cubrir todos los costos de la intervención?	X	

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

La lista de cotejo como instrumento de evaluación, comprobó el logro de los objetivos y actividades incluidas en el perfil. Durante este proceso se verificó que los beneficiarios directos estuvieron dispuestos a colaborar con su tiempo y otros recursos.

Lista de cotejo ejecución y sistematización de la intervención

No.	Criterio a Calificar	SI	NO
1.	¿Los datos son claramente evidencias de la realidad vivida?	X	
2.	¿Se elaboró un plan de ejecución del proyecto?	X	
3.	¿Se evidencio la entrega de los manuales al personal docente del centro educativo?	X	
4.	¿La participación de los involucrados en el proceso del EPS es evidente y aceptable?	X	
5.	¿Las lecciones y experiencias aprendidas por el epesista son valiosas para la intervención de futuros proyectos?	X	

Capítulo VI

El voluntariado

Descripción de la acción realizada

Reforestación del astillero municipal de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

El grupo epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sección Chiquimulilla, Facultad de Humanidades, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, luego a la conclusión, se organizó y ejecutó el proyecto de voluntariado. La reforestación del astillero municipal de San Juan Tecuaco. Esta actividad se visualizó como beneficio para la población de dicho municipio, tomando en cuenta las necesidades que existen en el factor del medio ambiente, para lo cual se realizaron diferentes actividades las que consistieron en reuniones de epesistas, en donde se definió el tipo de proyecto a realizar. Así mismo viendo el beneficio que tendría, se procedió a dar a conocer la propuesta al Licenciado Melquiades Zepeda García, asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, quien autorizó satisfactoriamente para llevarlo a cabo.

Teniendo la respuesta positiva del asesor, se procede a dar inicio con las respectivas gestiones, haciendo la solicitud de colaboración al señor alcalde municipal, sabiendo que él es una persona muy colaboradora, se le expuso el proyecto a realizar y él se comprometió a brindar la ayuda necesaria para poder llevar a cabo nuestro voluntariado.

Obteniendo la confirmación por parte de la municipalidad y habiendo obtenido una respuesta positiva, se procedió visitar los diferentes viveros para poder encontrar el tipo de árbol de acuerdo al clima de la localidad, y así llevar a cabo la reforestación del astillero municipal, preparando anticipadamente el terreno donde se llevaría a cabo la plantación de los mismos.

El 20 octubre, el grupo de epesistas se presentó al terreno donde está ubicado el astillero municipal, para poder ordenar los arboles de acuerdo a caca especie en un lugar adecuado, evitando que fueran dañados por personas ajenas al proyecto.

Dimos inicio a las 8:30 de la mañana, midiendo el área donde se llevaría a cabo la plantación con el apoyo voluntario de padres de familia juntamente con el ingeniero agrónomo, que nos indicó las medidas correctas que deben llevar de distancia cada árbol plantado siendo esta, tres metros, habiendo señalado las medidas con pita de nylon, luego se dio inicio con la plantación.

Siendo los 5:00 PM, el trabajo llegó a su finalización en el primer día, siendo satisfactorio en los avances de la actividad; en el segundo día de trabajo se realizó la siembra de los árboles que faltaban y finalmente logrando cumplir con lo planeado.

Continuando con lo programado se sostuvo una pequeña reunión con todo el personal que intervino en la ejecución de reforestación del astillero municipal, para un momento de convivencia y agradecimiento por parte del grupo epesista, habiendo logrado, cumplir satisfactoriamente con los objetivos propuestos.

6.1 Plan de la acción realizada

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Marly Susana García Bailón 201222753

Ingrid Mayariny Avila Gutiérrez 201222841

Heydy Lyly Gómez Interiano 201219101

a. Tema del proyecto

Plantaciones forestales de matilisguate, cedro, hormigo y conacaste como parte del cuidado y protección del medio ambiente del astillero municipal del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa.

b. Problema

¿Cuáles son las causas que provocan los incendios forestales?

c. Hipótesis Acción

Si se plantaran diferentes especies de árboles en favor del medio ambiente, entonces se logrará menos contaminación ambiental en el municipio.

d. Ubicación geográfica

Carretera a Aldea Itagual, municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa.

e. Gerente ejecutor de la intervención

Epesistas: Marly Susana García Bailón

Ingrid Mayariny Avila Gutiérrez

Heydy Lyly Gómez Interiano

f. Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía, Sección Chiquimulilla Santa Rosa.

g. Descripción de la intervención

Reforestar con 600 árboles de la especie de matilisguate, cedro, hormigo y conacaste, un área de 2500 metros cuadrados del astillero municipal con el apoyo de la municipalidad, padres de familia del

municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, que tendrá como resultado el mejoramiento del medio ambiente.

h. Justificación

La intervención se realizará porque, acorde al diagnóstico realizado en la Municipalidad de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, se pudo detectar la falta de reforestar un área del astillero municipal que fue dañada por un incendio forestal. Por ello se reforestará con 600 árboles de las especies matilisguate, cedro, hormigo y conacaste en un área de 2500 metros cuadrados, contribuyendo al cuidado y protección del medio ambiente evitando futuros desastres naturales, este proyecto viene a dar solución a las necesidades de contar un ambiente agradable libre de contaminación, en el municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, en la ejecución del proyecto de reforestación, que beneficiara a la población en general del municipio.

i. Objetivos

j. General

Participar en el cuidado y Protección del medio ambiente en el municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, con la ejecución del proyecto de reforestación.

k. Específicos

- ✓ reforestar un área del astillero municipal de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, con la siembra de 600 árboles de matilisguate, cedro, hormigo y conacaste.
- ✓ Demostrar a los y las habitantes el beneficio que obtiene de realizar proyectos de reforestación que ayudan al mejoramiento del medio ambiente.

I. Metas

- Se plantaron 600 árboles de la especie matiliguete, cedro, hormigo y conacaste en un área de 2500 metros cuadrados en el astillero municipal de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.
- Se organizaron a los padres de familia que brindaron el apoyo voluntario en la siembra de los 600 árboles que brindara un mejor ambiente a los 2800 habitantes del municipio.

m. Beneficiarios

n. Directos

- ✓ 2800 habitantes del municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.
- ✓ La Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

o. Indirectos

La población de San Juan Tecuaco, Santa Rosa

p. Actividades

- Visita y entrega de solicitud de permiso al Alcalde Municipal.
- Realizar el diagnóstico de la institución avaladora
- Gestión y aprobación de solicitud de 600 árboles a la institución avaladora
- Entrega de árboles a estudiantes epesistas.
- Limpieza del área perimetral donde se ejecutará el proyecto
- Intervención del ingeniero agrónomo
- Ejecución del proyecto
- Entrega del Proyecto.

q. Técnicas metodológicas

Encuesta

Observación

r. Cronograma

No	Actividades	Responsable	Meses / Semanas																			
			Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Visita y entrega de solicitud de permiso al Alcalde Municipal.	Epesistas			■	■																
3	Realizar el diagnóstico de la institución avaladora	Epesistas					■	■	■													
4	Gestión y aprobación de solicitud de 600 árboles a la institución avaladora.	Epesistas								■												
5	Entrega de árboles a estudiantes epesistas.	Epesistas									■	■										
6	Limpieza del área perimetral donde se ejecutará el proyecto	Epesistas Padres de Familia											■	■								
7	Intervención del ingeniero agrónomo	Epesista Ingeniero agrónomo													■	■						
8	Ejecución del proyecto	Epesistas Asesor Padres															■	■	■			
10	Entrega del Proyecto.	Epesistas																	■	■	■	

s. Recursos

t. Humanos

- Epesistas
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Alcalde Municipal
- Director del Establecimiento
- Docentes
- Estudiantes
- Ingeniero Agrónomo
- Padres de Familia

u. Financieros

Aporte Económico del Alcalde y Corporación Municipal, de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

v. Presupuesto

Cantidad	Descripción del Material	Precio
	Pago de ingeniero agrónomo para la ejecución del proyecto.	Contratado por la municipalidad.
1800	Arboles de las especies matilisguate, cedro, hormigo y conacaste.	Donados por la municipalidad.
2	Machetes.	Q. 100.00
2	Cutos	Q.60.00
2	Azadones	Q.100.00
2	Rollos de pitas	Q.12.00
	Gastos Varios	Q.560.00
	Total	Q.832.00

w. Formato de instrumento de control evaluación de la intervención

Se realizará de acuerdo a cada fase del Ejercicio Profesional Supervisado por medio de una lista de cotejo para verificar los resultados obtenidos.

No.	Aspectos a Calificar	Si	No
1	Se logró la obtención de los 600 árboles solicitados a la municipalidad de San Juan Tecuaco.	X	
2	Era necesario reforestar el área del astillero municipal	X	
3	Se contó con el apoyo de las instituciones en la ejecución del proyecto	X	
4	El proyecto fue aceptable para el municipio	X	
5	La ejecución del proyecto se logró de manera exitosa	X	

6.2 Sistematización

Las estudiantes epesistas visitamos la municipalidad de San Juan Tecuaco, logrando obtener la presencia del alcalde y corporación municipal, seguidamente se les hizo entrega de la solicitud para que se nos fuera autorizado realizar el proyecto, se hizo el estudio para verificar que necesidad era a la que se tenía que dar una pronta solución, se visitó todas las oficinas encontrando el problema en la oficina encargada del medio ambiente, de ahí surgió que nuestro proyecto a realizar consistió en la reforestación de 5 manzanas de terreno que es parte del astillero municipal, que se encontraba totalmente desprotegido después de un incendio forestal que destruyó gran parte de los árboles y plantas que ahí crecían.

Sin objeción alguna se nos fue aprobado y autorizado la elaboración de nuestro proyecto el señor alcalde municipal muy amablemente, designo a un encargado de la oficina del medio ambiente, para que se nos fuera entregada la parte del astillero que necesitaba urgentemente ser reforestada.

Para lograr el desarrollo del proyecto los estudiantes nos vimos en la necesidad de aprovechar el momento de la reunión con las autoridades municipales para gestionar los recursos que se necesitarían para la ejecución del proyecto de voluntariado a beneficio de la comunidad.

Un mes después el alcalde municipal nos reunió para hacer de nuestro conocimiento que estaba en toda la disposición de apoyarnos con la donación de los 600 árboles que necesitábamos cada epesita para llevar a cabo nuestro proyecto, prestándose el mismo en su medio de transporte a llevarnos a lugar de palín Escuintla para ir a traer los árboles, como estudiantes epesistas le agradecemos por apoyar nuestro proceso y por ser una persona muy colaboradora.

Se logró la ejecución del proyecto que duro dos días, para nosotros como estudiantes epesistas fue muy satisfactorio contribuir al cuidado y protección de nuestro medio ambiente que viene a beneficiar directamente a toda la población de San Juan Tecuaco Santa Rosa.

6.3 Evidencia y comprobantes (fotos, documentos y finiquitos)

Antes de la ejecución del proyecto de reforestación

Visita al Alcalde Municipal para la entrega de la solicitud, como Institución Avaladora



Platica con el señor alcalde Wilian García



Al momento de entregar la Solicitud al Alcalde Municipal



Firma de las Solicitud por parte del señor alcalde Municipal.



Aprobacion a nuestra peticion por el Alcalde.

Evaluando el terreno en donde se realizará el proyecto de reforestación por el grupo epesista.



Parte norte del terreno donde se quemó



Parte norte consecuencia por el incendio



Parte sur del terreno, causa del incendio



Parte sur del terreno quemado



Partes del terreno quemado lado este



Partes del terreno quemado lado este



Inciciando con la limpieza del terreno junto a los padres de familia



repartiendo refaccion a los colaboradores voluntarios.

Durante la realización del Proyecto se realizó, viaje al vivero para la selección de los árboles.



Llegada al vivero de palin Escuintla en compañía del Alcalde Municipal

Fotografías muestran el momento en que se inició a recolectar los árboles en el vivero.



Seleccionando los árboles en el vivero



halando los árboles en carretal para el carro



Ordenando correctamente los arbolitos en el carro para que no se dañaran



Llegando al astillero municipal para descargar los arboles



Descargando los arboles junto a la ayuda voluntaria de padres



Junto a los arboles



600 árboles para el proyecto



Foto grupal juntos a los arboles



Colaboración del Ingeniero Agrónomo, brindado por la Municipalidad de San Juan Tecuaco, para la supervisión de la plantación.

Las siguientes fotografías evidencias el momento que se realiza la plantación.



Plantando el primer árbol



Continuando con la plantación



Con la compañera epesista plantando los árboles



Se continuó con la plantación por las epesistas



Plantación de árboles en la entrada al astillero municipal

Después de ejecutado el proyecto, se realizó la visita para verificar que la plantación hayan dado los resultados deseados.



Visitando las áreas donde se plantaron árboles



árboles crecidos, producto de la plantación



Áreas donde se plantaron árboles



Evidencia de árboles plantados



Se logró reforestar gran parte del astillero municipal



Se logró que los árboles plantados crecieran

En un 85% se logró que los árboles plantados crecieran con éxito.



Conclusiones

- ✓ Con la elaboración del manual educativo, se promovió en los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, la importancia de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los y las estudiantes, a través de la aplicación de estrategias y métodos pedagógicos de enseñanza con el fin de formar ciudadanos de éxito.
- ✓ Con la información recopilada acerca de las estrategias técnicas y métodos de pedagógicas de enseñanza se le facilitara al docente realizar actividades de enseñanza que le beneficiara al estudiante la construcción de nuevos conocimientos durante el proceso educativo.
- ✓ Por medio de la socialización de este manual se logró que el docente aplique de manera eficaz, los métodos, técnicas y estrategias que le ayudaran a alcanzar sus objetivos propuestos y fortalecer su desarrollo personal académico y profesional, observándose los resultados en la realización de dicho proyecto en la Escuela Oficial Urbana Mixta, municipio de san Juan Tecuaco, Departamento de Santa Rosa.
- ✓ Se entregó un manual de estrategias y métodos pedagógicos de enseñanza a los docentes de la Escuela oficial Urbana Mixta con el objetivo que cada uno de ellos tenga en sus manos la manera de cambiar las actividades que realizan en la clase.
- ✓ A través del trabajo de voluntariado se contribuyó al mejoramiento del medio ambiente, beneficiando así a toda la población a través de la reforestación del astillero municipal del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa.

Recomendaciones

- ✓ A docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta poner en práctica la implementación del Manual de Estrategias y métodos Pedagógicos de Enseñanza para el Desarrollo de Habilidades y Destrezas para que logren mejores resultados en el proceso de enseñanza aprendizaje de los y las estudiantes.
- ✓ A la directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta, municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, fomente en los docentes la participación en proyectos relacionados con la educación en beneficio de los alumnos y alumnas.
- ✓ Que las autoridades municipales brinden el apoyo necesario a las gestiones que se realizan por parte de los epesistas para logra mejoras en el medio ambiente, logrando con ello beneficiar a toda la población en general.
- ✓ Que los habitantes del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa establezcan estrategias de sostenibilidad, para alcanzar un equilibrio ecológico entre comunidad y medio ambiente

Bibliografía

ARCE, Alain. 2003. "Constructivismo en Acción". Editorial Abedul. Lima, Perú

BELLS, Miriam. 2009. Técnicas didácticas de capacitación. Editorial Fuente de vida. España.

De HIGUEROS, Olivia. 2011. Documento "Mapa Conceptual". Universidad de San Carlos de Guatemala.

DIAZ, Frida & BARRIGA, Arceo. 2002. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista. Mac Graw-Hill. México.

FERNÁNDEZ, M. 1990. "Metodología de la Enseñanza Universitaria ". Ponencia presentada a la Segunda Reunión Nacional de Didáctica Universitaria. Universidad de Alicante.

FLOREZ OCHOA, Rafael. 1994. Hacia una pedagogía del conocimiento. Editorial Mac Graw-Hill. Bogotá. Págs. 307.

RAMO GARCÍA, Arturo. 2004. Teruel, España. Lectura sugerida: La motivación.

WASHBURNE, Carleton. 2000. Técnicas pedagógicas. Editorial Las Palmas. Colombia.

ZAMORA, Armando. 2005. Nueva Técnica Pedagógica para Construir conocimientos tecnológicos de salud denominada: Mesa Servida. Universidad Médica de Guantámano, Cuba.

La paz. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala

APÉNDICE



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Encuesta a la directora

Instrucciones: A continuación, se le presenta una serie de enunciados los cuales se le solicita su colaboración de responder marcando con una “X” la respuesta que considere necesaria.

1. ¿Considera usted, que en el centro educativo hay necesidad de contar con un manual de Estrategias Pedagógicas?

SI

NO

2. ¿Considera importante que se realice el proyecto, en el Establecimiento Educativo?

SI

NO

3. ¿En su centro educativo, han recibido capacitaciones sobre la forma correcta de aplicar estrategias pedagógicas?

SI

NO

4. ¿Cree usted que los docentes, pondrán en práctica la temática del manual de Estrategias Pedagógicas?

SI

NO

5. ¿Tiene conocimiento sobre los problemas que provoca la falta de un manual de estrategias pedagógicas en los y las estudiantes?

SI

NO



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Encuesta a docentes

Instrucciones: A continuación, se le presenta una serie de enunciados los cuales se le solicita su colaboración de responder marcando con una “X” la respuesta que considere necesaria.

1. ¿Cómo docente, considera que el establecimiento educativo tiene necesidad de contar con un manual de estrategias pedagógicas?

SI

NO

2. ¿Considera importante que se realice el proyecto en el Centro Educativo en beneficio de los y las estudiantes?

SI

NO

3. ¿En su establecimiento educativo han recibido capacitaciones sobre el uso correcto de las estrategias pedagógicas?

SI

NO

4. ¿Cómo docentes, pondría en práctica el contenido del manual de Estrategias Pedagógicas?

SI

NO

5. ¿Tiene conocimiento sobre el tradicionalismo en la enseñanza que existe en algunos docentes de su centro educativo?

SI

NO

ANEXOS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 23 de mayo de 2017

Recibidos
Lic. Wiliam Alonzo García y García
ALCALDE MUNICIPAL
26-05-2017
CABDIA MUNICIPAL
San Juan Tecuaco
Departamento de
Santa Rosa
Guatemala, C.A.

Licenciado
Wiliam Alonzo García y García, Alcalde
Municipalidad, San Juan Tecuaco,
Santa Rosa.
Presente

Estimado Alcalde:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante: Marly Susana García Bailón, CUI: 1924230020607 Registro Académico 201222753, En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto realizar.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento de Extensión



mygo/mdss.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA
GUATEMALA, C.A.
munisjtecuaco@yahoo.com

San Juan Tecuaco, 26 de mayo 2017.

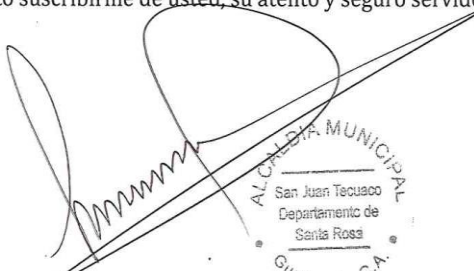
Licenciada.
Mayra Damaris Solares Salazar
Director Departamento de Extensión
Faculta de Humanidades
Universidad San Carlos de Guatemala.

Reciban un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxito en la labor que realiza.

Por medio de la presente doy por **Autorizada**, la permanencia de la estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, -EPS-, en esta municipalidad, siendo ella:

NOMBRE	No. DPI	REGISTRO ACADEMICO
Marly Susana García Bailon	1924 23002 0607	201222753

Sin otro en particular me es grato suscribirme de usted, su atento y seguro servidor,


ALCALDIA MUNICIPAL
San Juan Tecuaco
Departamento de
Santa Rosa
Guatemala, C.A.
Lic. Wilian Alonzo García y García
ALCAIDE MUNICIPAL



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 23 de mayo de 2017

Licenciada
Enma Ruby García Corleto, Directora
Escuela Oficial Urbana Mixta, San Juan Tecuaco,
Santa Rosa.
Presente

Estimada Directora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante: Marly Susana García Bailón, CUI: 1924230020607 Registro Académico 201222753, En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto realizar.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar,
Directora Departamento de Extensión




mygo/mds.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades


Guatemala, 19 de Abril 2017

Licenciado
MELQUIADES ZEPEDA GARCIA
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

MARLY SUSANA GARCÍA BAILÓN
201222753

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



Licda. Mayra Damaris Solares Salazar -
Directora Departamento Extensión




20-04-2017
15:00 hrs.

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320





MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA
GUATEMALA, C.A.
TEL. 5959-0098
munisjtecuaco@yahoo.com

CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD.

La Municipalidad de San Juan Tecuaco departamento de Santa Rosa; se compromete a través de la presente a darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación de 600 árboles de: Cedro, palo blanco y matilisguate, realizado el de agosto de 2017 con el apoyo y gestión las epesistas: Marly Susana García Bailón, Ingrid Mayariny Ávila Gutiérrez, Heydy Lyly Gomez Interiano, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con número de carné estudiantil: 201222753, 201222841 y 20121910. Respetando los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente del terreno comunal reforestado, ubicado en San Juan Tecuaco.

EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN SAN JUAN DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, A LOS TANTOS DIAS DEL MES DE DICHO MES DE 2018

**OFICINA MUNICIPAL DEL
MEDIO AMBIENTE
SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA**

Ottoniel Vasquez Hernández
Encargado de la Oficina del Medio Ambiente Municipal
Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA
GUATEMALA, C.A.

www.sanjuantecuacogov.gm
 www.sanjuantecuacogov.com



ACTA 13-2017.

En el municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, siendo las nueve y media de la mañana del día martes veintiuno de noviembre del año dos mil diecisiete, reunidos en el lugar que ocupa la oficina de la Secretaría Municipal, se encuentran presentes las siguientes personas, Lic. Wilian Alonzo García y García, Alcalde Municipal, Lic. Rómulo Barrientos Monterroso, Lic. Melquiades Zepeda García, Asesores del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, de las Estudiantes Epesista Heydy Lyly Gómez Interiano, con Numero de Carné 201219101 y numero de CUI 1740 36663 0607, Ingrid Mayariny Avila Gutiérrez, con Numero de Carné 201222841 y numero de CUI 1854 74799 0607, Marly Susana García Bailón, con Numero de Carné 201222753 y numero de CUI 1924 23002 0607, estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Departamental, Chiquimulilla, Santa Rosa, asociados del P.C. Cirilo Otoniel Casimiro Alba, Secretario Municipal, para dejar constancia de lo siguiente.

PRIMERO: El Señor Alcalde Municipal les da la más cordial bienvenida a los presentes.

SEGUNDO: El Señor Alcalde Municipal, manifiesta a los presentes que con fecha viernes veintiséis de mayo del año dos mil diecisiete, se recibió en esta municipalidad la Solicitud de las estudiantes antes mencionadas, en la cual pedían la autorización para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, en la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, a lo cual el Señor Alcalde Municipal hizo saber en el Honorable Concejo Municipal en la Reunión Ordinaria del miércoles treinta y uno de mayo, en la que el Honorable Concejo Municipal por Unanimidad Aprobó dicha petición recibida en la Solicitud por dichas estudiantes, autorizando para realizar dicha práctica en el Astillero Municipal.

TERCERO: En base a la autorización del Honorable Concejo Municipal las estudiantes proceden a realizar la siembra de Mil Ochocientos (1,800) arbolitos de diferentes especies en un área aproximada de cuatro mil setecientos ochenta y tres punto treinta y tres metros cuadrados (4,783.33) por estudiante para hacer un total del área general de Catorce Mil Trescientos cincuenta metros cuadrados (14,350 m2), sembrando un total de seiscientos (600) arbolitos por estudiante para hacer un total de mil ochocientos (1,800) arbolitos.

CONSIDERANDO:

Que por disposición constitucional conforme el artículo 253 de la Constitución Política de la República de Guatemala, a las municipalidades en ejercicio de las autonomías le corresponde obtener y disponer de sus recursos. Para los efectos emitirá ordenanzas y reglamentos respectivos.

CONSIDERANDO:

Que según los artículos 3, 7 y 9 del decreto 12-2002 (CODIGO MUNICIPAL) del Congreso de la República de Guatemala, a las municipalidades en ejercicio de su autonomía, que la Constitución Política de la Republica, garantiza al municipio como institución autónoma de derecho público, tiene personería jurídica y capacidad para adquirir derechos y obligaciones y en general para cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos, por lo que el consejo municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de asuntos municipales.

POR TANTO:

El concejo municipal en base a los considerandos y a las facultades que le confieren los artículos 253 de la Constitución Política de la República de Guatemala: artículos 1, 3, 4, 7, 9, 23, 33 y 35. Literales, a) b) e) i), 67 y 68 inciso d) 81, por unanimidad de votos.

ACUERDA:

Artículo 1º. APROBAR el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) a las Estudiantes Epesistas Heydy Lyly Gómez Interiano, con Numero de Carné 201219101 y numero de CUI 1740 36663 0607, Ingrid Mayariny Avila Gutiérrez, con Numero de Carné 201222841 y numero de CUI 1854 74799 0607, Marly Susana García Bailón, con Numero de Carné 201222753 y numero de CUI 1924 23002 0607, y brindarles el apoyo logístico que fuere necesario.

Artículo 2º. Se le faculta al P.C. Cirilo Otoniel Casimiro Alba, Secretario Municipal, remitir copia certificada a donde estime conveniente para sus efectos legales correspondientes.

CUARTO: Los asesores de EPS, Licenciado Rómulo Barrientos Monterroso, Licenciado Melquiades Zepeda García, agradecen al señor alcalde municipal por aceptar a los epesistas en la municipalidad brindando los aspectos contemplados en el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, para el conocimiento del alcalde municipal con la finalidad de que las estudiantes epesistas ejerza sus actividades en las distintas fases del ejercicio Profesional Supervisado y por lo tanto lograr sus objetivos.

QUINTO: En virtud de lo expuesto se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha uno hora y media después de su inicio, firmando para constancia legal los que en ella intervenimos, de todo lo cual damos fe.


 Rómulo Barrientos Monterroso
 Lic. Wilian Alonzo García y García
 ALCALDE MUNICIPAL
 P.C. Cirilo Otoniel Casimiro Alba
 SECRETARIO MUNICIPAL
 San Juan Tecuaco, Santa Rosa
 SECRETARIA
 MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO
 DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA
 GUATEMALA, C.A.



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA
GUATEMALA, C.A.

munisjtecuaco@yahoo.com

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA, HACE CONSTAR QUE TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS VARIAS No. 2, QUE SE LLEVA EN ESTA MUNICIPALIDAD EN DONDE A FOLIO 34, DE FECHA MARTES VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE ENCUENTRA EL ACTA No. 13-2017, LA CUAL COPIADA LITERALMENTE DICE.-----

ACTA 13-2017.

En el municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, siendo las nueve y media de la mañana del día martes veintiuno de noviembre del año dos mil diecisiete, reunidos en el lugar que ocupa la oficina de la Secretaría Municipal, se encuentran presentes las siguientes personas, Lic. Wilian Alonzo García y García, Alcalde Municipal, Lic. Rómulo Barrientos Monterroso, Lic. Melquiades Zepeda García, Asesores del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, de las Estudiantes Epesista Heydy Lyly Gómez Interiano, con Número de Carné 201219101 y Número de CUI 1740 36663 0607, Ingrid Mayariny Avila Gutiérrez, con Número de Carné 201222841 y Número de CUI 1854 74799 0607, Marly Susana García Bailón, con Número de Carné 201222753 y Número de CUI 1924 23002 0607, estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Departamental, Chiquimulilla, Santa Rosa, asociados del P.C. Cirilo Otoniel Casimiro Alba, Secretario Municipal, para dejar constancia de lo siguiente.-----

PRIMERO: El Señor Alcalde Municipal les da la más cordial bienvenida a los presentes.-----

SEGUNDO: El Señor Alcalde Municipal, manifiesta a los presentes que con fecha viernes veintiséis de mayo del año dos mil diecisiete, se recibió en esta municipalidad la Solicitud de las estudiantes antes mencionadas, en la cual pedían la autorización para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, en la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, a lo cual el Señor Alcalde Municipal hizo saber en el Honorable Concejo Municipal en la Reunión Ordinaria del miércoles treinta y uno de mayo, en la que el Honorable Concejo Municipal por Unanimidad Aprobó dicha petición recibida en la Solicitud por las estudiantes, autorizando para realizar sus práctica en el Astillero Municipal. --

TERCERO: En base a la autorización del Honorable Concejo Municipal las estudiantes proceden a realizar la siembra de Mil Ochocientos (1,800) arbolitos de diferentes especies en un área aproximada de cuatro mil setecientos ochenta y tres punto treinta y tres metros cuadrados (4,783.33) por estudiante para hacer un total del área general de Catorce Mil Trescientos cincuenta metros cuadrados (14,350 m2), sembrando un total de seiscientos (600) arbolitos por estudiante para hacer un total de mil ochocientos (1,800) arbolitos.-----

CONSIDERANDO:

Que por disposición constitucional conforme el artículo 253 de la Constitución Política de la República de Guatemala, a las municipalidades en ejercicio de las autonomías le corresponde obtener y disponer de sus recursos. Para los efectos emitirá ordenanzas y reglamentos respectivos.-----

CONSIDERANDO:

Que según los artículos 3, 7 y 9 del decreto 12-2002 (CODIGO MUNICIPAL) del Congreso de la República de Guatemala, a las municipalidades en ejercicio de su autonomía, que la Constitución Política de la Republica, garantiza al municipio como institución autónoma de derecho público, tiene personería jurídica y capacidad para adquirir derechos y obligaciones y en general para cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos, por lo que el consejo municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de asuntos municipales.-----

POR TANTO:

El concejo municipal en base a los considerandos y a las facultades que le confieren los artículos 253 de la Constitución Política de la República de Guatemala: artículos 1, 3, 4, 7, 9, 23, 33 y 35. Literales, a) b) e) i), 67 y 68 inciso d) 81, por unanimidad de votos.-----

ACUERDA:

Artículo 1º. **APROBAR** el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) a las Estudiantes Epesistas Heydy Lyly Gómez Interiano, con Número de Carné 201219101 y Número de CUI 1740 36663 0607, Ingrid Mayariny Avila Gutiérrez, con Número de Carné 201222841 y Número de CUI 1854 74799 0607, Marly Susana García Bailón, con Número de Carné 201222753 y Número de CUI 1924 23002 0607, y brindarles el apoyo logístico que fuere necesario.-----

Artículo 2º. Se le faculta al P.C. Cirilo Otoniel Casimiro Alba, Secretario Municipal, remitir copia certificada a donde estime conveniente para sus efectos legales correspondientes.-----

CUARTO: Los asesores de EPS, Licenciado Rómulo Barrientos Monterroso, Licenciado Melquiades Zepeda García, agradecen al señor alcalde municipal por aceptar a los epesistas en la municipalidad brindando los aspectos contemplados en el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, para el conocimiento del alcalde municipal con la finalidad de que las estudiantes epesistas ejerza sus actividades en las distintas fases del ejercicio Profesional Supervisado y por lo tanto lograr sus objetivos.-----

QUINTO: En virtud de lo expuesto se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha uno hora y media después de su inicio, firmando para constancia legal los que en ella intervenimos, de todo lo cual damos fe.-----

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADA, A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----


P.C. Cirilo Otoniel Casimiro Alba
SECRETARIO MUNICIPAL
San Juan Tecuaco, Santa Rosa



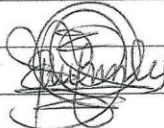







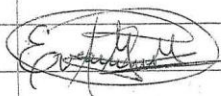
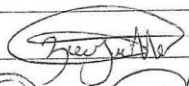






Acta No. 01/2017

En el municipio de San Juan Teacaco, departamento de Santa Rosa, siendo las ocho horas en punto del día lunes once de septiembre del año dos mil diecisiete, reunidos en el local que ocupa una de las aulas de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la localidad las siguientes personas: Marly Susana García Bailón, Eperista USAC, Emma Ruby García Corleto, Directora COUM. y personal docente que labora en el establecimiento educativo, para hacer constar lo siguiente: PRIMERO: Se tiene a la vista la solicitud de la eperista, profesora Marly Susana García Bailón de fecha: 23 de mayo, en la cual solicita autorización para realizar el proyecto de eps con las y los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta. SEGUNDO: La directora Emma Ruby García, autoriza dicho proyecto de eps para ser desarrollado con las y los docentes. TERCERO: La eperista, en esta fecha desarrolló con las y los docentes el manual de Técnicas Pedagógicas Orientadas al Desarrollo de Habilidades y Destrezas en el Nivel Primario de la Escuela Oficial Urbana Mixta, como proyecto priorizado en sesión anterior con los docentes, el cual fue socializado con éxito. CUARTO: La Eperista hace entrega de un manual para cada docente, el cual servirá de apoyo a la labor docente. La directora y docentes agradecen a



Señorita Esperista la socialización del manual de Exírcicas Pedagógicas el cuál servirá para desarrollar las actividades de aprendizaje y así mejorar la calidad educativa. QUINTO: No habiendo mas que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha siendo las diez horas en punto, firmando quienes intervinimos.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 01 de abril de 2019

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: Marly Susana García Bailón

CUI: 1924230020607

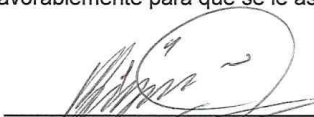
Registro Académico (carné): 201222753

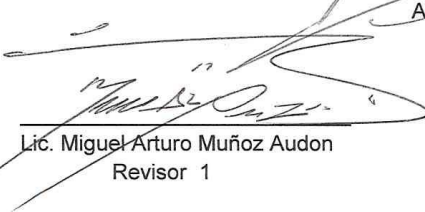
Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de


EPS (X) TESIS ()

Titulado: Manual de Técnicas Pedagógicas Orientadas al Desarrollo de Habilidades y Destrezas en los y las estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


Lic. Melquiades Zepeda García
Asesor


Lic. Miguel Arturo Muñoz Audon
Revisor 1


Lic. Marineli Rosales Davila
Revisor 2

mygo/sjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 26 de Febrero de 2019

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

García Bailón Marly Susana
201222753

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: manual de técnicas pedagógicas orientadas al desarrollo de habilidades y destrezas en los y las estudiantes de la escuela oficial urbana mixta, san juan tecuaco, santa rosa.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: **Lic. Melquiades Zepeda Garcia**
REVISOR 1: **Lic. Miguel Arturo Muñoz Audon**
REVISOR 2: **Lic. Marineli Rosales Davila**

Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extensión

Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biólis
Decano

C.C expediente
Archivo.707-2019

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de humanidades